



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
8:58
23 AGO. 2023
RECIBIDO
SILA O DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



No. OFICIO: IMMUS/0687/2023

Asunto: El que se indica

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana.

L.E.O ERIKA MARIBEL LOPEZ GUTIERREZ

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Presente

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer el envío de la información que el Instituto Municipal para las mujeres Silaoenses y las dependencias municipales nos hicieron llegar las indicaciones correspondientes al mes de agosto para la Solicitud de Alerta de Violencia de Genero para el Estado de Guanajuato.

Es por ello que hago envío de las actividades realizadas por parte del instituto y los informes que realizaron diferentes dependencias del 15 de julio al 15 de agosto.

Propuesta general:

• Reunión de Consejos municipales: En la ciudad de Silao de la Victoria, siendo las 13 horas con 20 minutos del dia 18 del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en el salón 5 de la casa de la cultura, Dr. Domenzain #29 zona centro, Silao de la Victoria, Guanajuato, da inicio de la tercera sesión ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Objetivo del Consejo Municipal: El Consejo Municipal es el conjunto de métodos, procedimientos y estructuras coordinados por el gobierno municipal, el cual tiene por objeto la unión de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Durante la tercera sesión ordinaria del consejo municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de genero contra las mujeres, se revisó el plan de acción para el seguimiento y cumplimiento para la solicitud de alerta de violencia de genero.

Los acuerdos tomados en la sesión:

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722-41-61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



1. El instituto de la mujer realizará una agenda señalando las fechas próximas para la celebración de las siguientes sesiones, procurando que se lleve una sesión por mes.
2. El próximo martes 22 de agosto del 2023 las diferentes dependencias remitirán al instituto de la mujer información sobre qué manera pueden apoyar y enriquecer los talleres y conferencias propuesta por este instituto de la mujer, que se aprueba por 9 de 17 miembros del Consejo.

• Sesiones de ayuntamiento:

Informando que con fecha 31 de julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, en su punto número 6 del orden del día que corresponde al "análisis del oficio IMMUS/0615/2023, emitido por el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, referente a la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato; y en su caso se acuerde lo conducente.", se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- El Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato APRUEBA por 11 votos a favor el darse por enterado del Segundo Informe de Seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato.
- 2.- Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- Reuniones de gabinetes municipales:

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las Nueve horas con veintidós minutos del día viernes 04 de Agosto del 2023, en las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Encino sin número del fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato, se reunieron las y los representantes y Titulares de las dependencias y organismos estatales y municipales que conforman la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 3: Sobre la solicitud de Alerta de violencia de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.

Acuerdo 4: Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.

Acuerdo 5: Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.

- Protocolo con perspectiva de género para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas víctimas de violencia de género, el día 15 de Julio se realizó una mesa de trabajo con las dependencias Salud Municipal, Instituto de la juventud, Dif municipal, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Vinculación social y prevención del delito y Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana y Caises Silao.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- Eventos de presentación en zonas con mayor índice de violencia como parte de las acciones de la propuesta general: Se realizaron eventos de presentación en zonas con mayor índice de violencia las cuales se presentan a continuación con fechas y personas atendidas:

Velarde dia 03 de Julio del 2023 con un total de 27 personas beneficiadas, Noria Colorada dia 10 de Julio del 2023 con un total de 15 personas beneficiadas, Jacintos dia 10 de julio del 2023 con un total de 25 personas beneficiadas, Rancho Seco dia 17 de Julio con un total de 12 personas beneficiadas, San Andrés de la Baraña dia 24 de Julio con un total de 15 personas beneficiadas,

Capulin de la Cuesta dia 31 de Julio del 2023 con un total de 45 personas beneficiadas, San José de Gracia dia 31 de Julio con un total de 21 personas beneficiadas, Bajío de Bonillas dia 7 de agosto del 2023 con un total de 19 personas beneficiadas.

- Prevención 1:

Como parte del diagnóstico elaborado desagregados por rango de edad ámbitos y tipos de violencia se integró y envió la matriz de atenciones municipales el dia 30 de julio teniendo como resultado la violencia psicológica, económica y física con mayor índice en nuestro municipio siendo el ámbito familiar el de mayor índice.

Como resultado de nuestro diagnóstico se llevarán a cabo las campañas con atención a los tipos y ámbitos de violencia con mayor índice que se implementarán en las zonas rurales y urbanas dando arranque el dia 25 de agosto en el jardín principal a las 10:00 horas donde se realizará la difusión de las herramientas para ejercer los derechos de las mujeres.

Primera campaña: tipos y ámbito de violencia.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Se está dando el puntual seguimiento en las correcciones que se plantearon para que la matriz vaya llena en su totalidad y precisa en su información ya que esto es importante para el municipio con esto logramos tener una relación específica de las usuarias atendidas y por otro lado de las que se lleva un seguimiento para hacer el seguimiento correspondiente con cada una de ellas ya que en muchos caso se llega a una solución o en su caso conciliación de las dos partes dependiendo lo que solicite la usuaria.

- Prevención 2: Derivado de la propuesta de prevención 2 se registró en la matriz de atención a víctimas municipales las atenciones a víctimas directas indirectas y potenciales por parte de las direcciones de la procuraduría auxiliar del menor, derechos humanos, atención ciudadana e Instituto municipal para las mujeres silaoenses, mediante la cual pudimos identificar los servicios y apoyos municipales dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género.

Es por ello que el dia 9 de agosto a las 10:00 horas, en coordinación con la dirección de desarrollo económico y la empresa Nestlé se llevó a cabo una feria de empleo dado que la empresa intenta ayudar a las mujeres que estén interesadas en trabajar para lograr su autonomía económica y desenvolverse en el ámbito laboral, nosotros tuvimos participación teniendo un módulo para brindar información (trípticos y folletos) con información con las violencias y ámbitos en las que se ejercen cada tipo.

- Prevención 3: En atención a la propuesta de prevención 3 el dia 15 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de la casa de la cultura se llevó a cabo la mesa de trabajo para la elaboración del diagnóstico sobre el consumo de alcohol y drogas en mujeres niñas y adolescentes donde participaron las siguientes dependencias: CAISES, Salud Municipal, Instituto municipal para la Juventud, DIF, SIPINNA, Vinculación social, Prevención del delito y participación ciudadana, Seguridad Ciudadana y Instituto Municipal para la Mujer, en el cual se acordó hacer de conocimiento las estrategias implementadas para proporcionar tratamientos integrales para la rehabilitación y atención en el consumo de drogas y alcohol.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx

institutomujeres@silao.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- Prevención 6: El instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses dentro del área de Psicología y área jurídica implementan 2 Instrumentos de valoración de riesgos; la entrevista y el llenado del cuestionario correspondiente a cada área:

Área Psicológica: Dentro del cuestionario se implementa la Guía de apoyo para la identificación de eventos de violencia, la escala de identificación de eventos de violencia, resultado de la guía de identificación de eventos de violencia donde se mide la violencia en sus tipos: económica, patrimonial, psicológica, física, sexual, digital y feminicida, en sus ámbitos y su intensidad según los resultados descritos por la usuaria durante la entrevista realizada por el personal del área psicológica, al igual dentro del cuestionario de psicología se miden los efectos de la violencia y los factores de vulnerabilidad.

Área Jurídica: Dentro del cuestionario se evalúan los factores de riesgo y los incidentes de violencia descritos por la usuaria dentro de la entrevista.

Dichos cuestionarios integran el expediente de la usuaria y son parte de los instrumentos de valoración de riesgos de violencia contra las mujeres y de la atención que se brinda en el Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

Se está trabajando en una propuesta para la implementación de un instrumento de valoración que se aplicará por parte del personal del Instituto Municipal para la Mujer Silaoense este se compartirá a las dependencias que tienen atención a la ciudadanía.

- Prevención 7: Para el fortalecimiento de las unidades de policía de género, por parte de la secretaría de seguridad ciudadana notificó el porcentaje de unidades policiales especializadas en la prevención y atención de la violencia de género y el incremento de los 5 elementos de nuevo ingreso que se encuentran en capacitación.

Se solicitó la revisión y aprobación del Manual de Funcionamiento de la Unidad Policial Especializada en la Atención y Prevención de la Violencia de Genero, la cual se envió el dia 13 de Julio del 2023 dirigido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Guanajuato.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2026



Se nos hizo llegar mediante oficio los informes de atenciones brindadas por la unidad policial especializada en la atención y prevención en violencia de género de los años 2020, 2021 y 2022.

- Prevención 8: Seguridad 2; Para la elaboración del diagnóstico de las capacidades institucionales humanas y materiales se realizó una mesa de trabajo con la dirección de evaluación y seguimiento el dia 24 de Julio del 2023, en la mesa de trabajo se llegó al acuerdo de realizar un diagnóstico de un programa de expansión, por este motivo contamos con el personal en capacitación para implementar más acciones o enriquecer el área de empoderamiento enfocado al programa de redes de mujeres y tener más cobertura para el área jurídica, todo esto ya mencionado planeado a corto plazo y a largo plazo tenemos el arranque de la obra de construcción que se llevó acabo el dia 2 de agosto del 2023, del instituto municipal para las mujeres Silaoenses.
- Prevención 9: Para alimentar al Banco de datos, se registraron un total de 43 expedientes hasta el momento seguimos alimentando conforme llegan las usuarias para ser atendidas.
- Seguridad 1: Se nos hizo llegar el formulario de herramientas de detección de necesidades de capacitación que se llenó por las personas de primer contacto de las dependencias correspondientes, derivado de esto el dia 18 de agosto se realizó por parte del IMUG el taller "El derecho a vivir una vida libre de violencia" que fue dirigido a las servidoras y servidores públicos para capacitarse en temas de perspectiva de género tipos y ámbitos de violencia, haciendo énfasis en la violencia feminicida.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- Seguridad 2: Atendiendo a la propuesta de prevención 8 y seguridad 2; El dia 02 de Agosto de la anualidad se realizó el arranque de obra de la construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica, jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio al y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mejor calidad para las Mujeres.
- Seguridad 3: La información proporcionada por la secretaria de seguridad ciudadana sobre el fortalecimiento de las células municipales de búsqueda: se encuentra integrada por 6 personas con 5 de ellas capacitadas cabe mencionar que 5 de los integrantes han permanecido desde la conformación de la misma, al igual se informa que el mayor requerimiento es la cobertura de seguridad en campo, cabe mencionar que la secretaría de seguridad ciudadana es la que se encarga del seguimiento de la célula municipal de búsqueda y es la encargada de informar sobre los avances en la célula de búsqueda.
- Justicia 4: El dia 13 de julio por parte de contraloría municipal se nos notificó que:
 - 1.- Primer indicador, primera acción, este Órgano de Control no cuenta con antecedentes de quejas denuncias de personas Servidoras Publicas en contra de Mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de feminicidio y desaparición del año 2017 al 2022.
 - 2.- Primer indicador segunda acción. No aplica por lo manifestado en la primera acción.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujeres@silao.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 21 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

Santos Degollado #27,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx

Institutomunicipal@silao.gob.mx

ACTA DE TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR, Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

En la ciudad de Silao de la Victoria, siendo las 13 horas con 20 minutos del dia 18 del mes de agosto del año dos mil veintitres, en el salón 5 de la casa de la cultura, Dr. Domenzain #29 zona centro, Silao de la Victoria, Guanajuato, da inicio de la tercera sesión ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Objetivo del Consejo Municipal: El Consejo Municipal es el conjunto de métodos, procedimientos y estructuras coordinadas por el gobierno municipal, el cual tiene por objeto la unión de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria Guanajuato, actuando en calidad de Presidente del Consejo Municipal para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, solicita a

Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Realice el pase de lista y verifique la existencia del quórum legal para el inicio de la Sesión:

1. **Ingeniero Carlos García Villaseñor,** Presidente Municipal de Silao de la Victoria Guanajuato; y Presidente del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Se encuentra presente No se encuentra presente Envió representante

2. **Evangelina Andrade Valdovinos,** Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silabenses y Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Se encuentra presente No se encuentra presente Envío representante

Miembros del Consejo:

3. **L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez,** Secretaria del Ayuntamiento de Silao de la Victoria;

Se encuentra presente.

No se encuentra presente.

Envío representante

4. **Lic. Julio Cesar Moreno Navarro, Contralor Municipal.**

Se encuentra presente

No se encuentra presente

Envío representante

5. **C.P. Juan Carlos Gutiérrez Luna, Tesorero Municipal**

Se encuentra presente.

No se encuentra presente.

Envío representante

6. **Sergio Hernández Rojas, Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de Silao de la Victoria;**

Se encuentra presente

No se encuentra presente

Envío representante

7. **C. Mario Delgado Herrera, Director de Desarrollo Social y Humano.**

Se encuentra presente

No se encuentra presente

Envío representante

8. **Dr. Carlos Manuel Nieto Cerdá, Director de Salud;**

Se encuentra presente.

No se encuentra presente

Envío representante

9. **Arq. Cristóbal de Jesús Aguilar Romero, Instituto Municipal de la Juventud de Silao.**

Se encuentra presente.

No se encuentra presente.

Envío representante

10. **Marcela Caballero Ruiz, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Silao y Representante del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños;**

Se encuentra presente.

No se encuentra presente

Envío representante

11. **Mauricio Aratt Jacinto Quiroz, Titular de la procuraduría auxiliar de la protección de niñas, Niños y adolescentes del sistema municipal, DIF Silao**

Se encuentra presente

No se encuentra presente

Envío representante

12. Francisco Daniel Carrillo Hernández, Representante de la Sociedad Académica y Director del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP);

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

13. Licda. Teresa Péruelas Estrada, Representante de la Sociedad Civil;

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

14. Viridiana Sierra Reyes, Directora de Educación;

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

15. MVZ. Martín Aguilar Ramírez, Director de Desarrollo Rural

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

16. José Manuel Lozano Soto, Encargado de Daspacho de Comunicación social

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

17. Lic. Rodrigo Stefano León Flores, Encargado de Derechos Humanos

Se encuentra presente. No se encuentra presente. Envío representante.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Declaración del quorum legal
- III. Presentar Plan de acción para cumplimiento de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género, por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.
- IV. Presentación de acciones Implementadas o por implementar por cada una de sus áreas, sobre la solicitud de Alerta de Violencia de Género.
- V. Asuntos generales.
- VI. Lectura de acuerdos.
- VII. Cierre.

SEGUNDO PUNTO; DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Favor de levantar la mano si se aprueba el orden del día;
Se aprueba por 9 de 17 de las y los integrantes presentes el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Municipal para Prevenir, Atender Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

TERCER PUNTO; PRESENTAR PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES.

CUARTO PUNTO; PRESENTACIÓN DE ACCIONES IMPLEMENTADAS O POR IMPLEMENTAR POR CADA UNA DE SUS ÁREAS, SOBRE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

QUINTO PUNTO; ASUNTOS GENERALES:

Se preseguía cuadro de talleres para la capacitación de las mujeres a una vida libre de violencia por parte del instituto. Se les da mención por parte de la directora del instituto de la mujer Silapense que se imparten talleres en la zona hotelera del mismo municipio por parte del instituto de la mujer.

Se les da la opinión a los miembros que asisten si alguno de ellos quiere proponer algún tema.

Instituto de la juventud hace la mención que por parte de ellos se cuenta con la plena disposición para poder apoyar.

Tesorería municipal menciona el apoyo por parte de los insumos para llevar a cabo el consejo.

Instituto de la juventud hace mención de que se pueden dar atención a las personas que ya se tengan en lista o se conozca el nombre por parte de los comerciantes del mercado González Ortega.

Por parte de derechos humanos pueden apoyar en el módulo para capacitación con cualquier tema que sea de interés.

Tesorería municipal hace mención de que sería importante por parte del plan de trabajo que se lo del público objetivo en general para todos los sexos ya sea hombres o mujeres acreedores a una edad relativa.

La directora del IMMUS hace mención que en este plan de trabajo se atienda por parte de la ley de violencia de género esto en mención para que se le dé la atención correspondiente.

Se generan pláticas y talleres por parte del instituto de la juventud que atienden a hombres y también por parte del IMMUS que se atienden a las mujeres para la parte de hombres generadores de violencia.

Se hace el comentario que por parte del instituto se manejan pláticas y talleres tanto en escuelas, zonas hoteleras y empresas, así como en la administración.

Se requiere se implementen acciones para que se les ofrezca a las personas que están dentro del mercado.

Por parte de contraloría municipal hacen mención que se seguridad pública por parte del número de 911 pudiera mencionar un foco rojo de una cierta zona para de esta manera catalogar hacer mención y darles el servicio para de esta manera cubrir a alerta de violencia de género.

El subdirector menciona que se le mando un comunicado para seguridad pública en el cual nos notifique las parte donde existe mayor índice de violencia.

La directora del instituto hace mención que en la comunidad de la aldea es donde existe el mayor índice de violencia dentro del municipio de Silao.

Salud municipal propone que cada uno de las dependencias que se encuentran en el consejo puedan contribuir en la impartición de talleres propuestos por el IMMUS.

Derechos humanos hace mención que dentro de la campaña se realice para público en general hombres y mujeres, pero la población objetivo se las mujeres, para que se surten las dependencias para este trabajo hacer crecer por parte y cada una de ellas para apoyar al municipio y presidencia municipal.

Por parte de DIF municipal menciona que se suman dentro del proyecto para proyectar sobre la fuerza y de esta manera sumarse para hacer crecer más el proyecto.

El subdirector del IMMUS hace mención que la mayor parte de la información que se le pide el apoyo es por parte de seguridad pública.

El contralor municipal hace mención que dentro del protocolo se le da de las acciones correspondientes para solucionar los problemas de violencia que se lleven y seguir el protocolo a' pie de la letra, para de esta manera se dé inmediatamente la atención de acuerdo a las actividades correspondientes

La directora del IMMUS hace mención de un caso que paso dentro del instituto el cual se le dio el apoyo para llevar a las víctimas del delito dentro de un refugio.

Derechos humanos hace mención que se dan la correspondencia y lineamientos de acuerdo a cada área para que de esta manera sea una labor completa.

El contralor hace mención de los tres enlaces del protocolo que tangen el compromiso de cumplir con lo que les corresponde para de esta manera cumplir con las metas que se requieren.

La directora del IMMUS hace mención que el compromiso es de todos no solo del instituto para de esta manera se realicen las actividades correspondientes para cumplir con los lineamientos que se nos competen.

DIF municipal hace mención que si es necesario que cubren los enlaces lo que corresponde para de esta manera cumplir con los lineamientos que se requieren.

El contralor hace mención que se les dé información a los enlaces de acuerdo al plan de trabajo para de esta manera se vean los indicadores que les corresponden a cada uno, también hace mención que la directora realiza una agenda para las próximas reuniones que se realizan.

Los integrantes están de acuerdo que la directora realice la agenda para checar los días que realizan las reuniones.

SEXTO PUNTO; LECTURA DE ACUERDOS:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, en calidad de Presidente del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres le solicita a Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión:

Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria Ejecutiva Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en uso de voz solicita, si el presidente lo permite, que los acuerdos tomados en la presente sesión sean remitidos vía Whatsapp y Mediente Oficio para su conocimiento:

1. **El Instituto de la mujer realizará una agenda señalando las fechas próximas para la celebración de las siguientes sesiones, procurando que se lleve una sesión por mes.**
2. **El próximo martes 22 de agosto del 2023 las diferentes dependencias remitirán al Instituto de la mujer información sobre qué manera pueden apoyar y enriquecer los talleres y conferencias propuesta por este Instituto de la mujer.**

SEPTIMO PUNTO; CIERRE Y DESPEDIDA:

Ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao de la Victoria, Presidente del Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, refiere que el municipio de Silao de la Victoria tiene un Gobierno que trabaja día a día por el bien común de las y los ciudadanos, donde el esfuerzo se ve reflejado en los resultados. Y estos resultados se ven sistemáticamente reflejados en la reducción de la violencia y la desigualdad, en la capacidad de darles a las mujeres, adolescentes y niñas la posibilidad de tener una vida libre de violencia en espacios marcados por la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, agradeció a las y los integrantes del H. Ayuntamiento 2021, por 2024 lo que se da por concluida la Sesión siendo las 14 horas con 30 minutos.

FIRMA DE ASISTENTES CIMPASEVCM (HOJA 1 DE 3)

**INGENIERO CARLOS GARCIA
VILLASEÑOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO
EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO**

**EVANGÉLINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES SILACENSES
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO.**

Miembros del Consejo:

**L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SILAO DE LA VICTORIA**

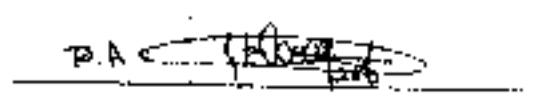


LIC. JULIO CESAR MORENO NAVARRO.
CONTRALOR MUNICIPAL.

**SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS,
SECRETARIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE
SILAO DE LA VICTORIA**



C.P JUAN CARLOS GUTIÉRREZ LUNA.
TESORERO MUNICIPAL


**MARIO DELGADO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

**MVZ MARTIN AGUILAR RAMIREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**

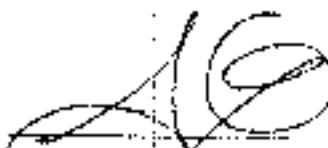
FORMATO DE ASISTENTES (HOJA 2 DE 3)


ARQ.CRISTÓBAL DE JESÚS
AGUILAR ROMERO.
INST.TUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD


DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDÁ
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SALUD


C. MARCELA CABALLERO RUIZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE SILAO Y
REPRESENTANTE DEL SISTEMA
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS:


FRANCISCO DANIEL CARRILLO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
ACADEMICA Y DIRECTORA DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICA (CONALEP);


MAURICIO ARATT JACINTO QUIROZ
TITULAR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE
LA PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL OF:
SILAO


LIC. TERESA PÉÑUELAS ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

FORMATO DE ASISTENTES (HOJA 3 DE 3)

JOSÉ MANUEL LOZANO SOTO
ENCARGADO DE DESPACHO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Rodrigo Serrano Leon Flores
Trámite Del Departamento 69
Derechos Humanos

VIRIDIANA SIERRA REYES
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN



No. OFICIO: IMMUS.0650.0223

Auntor: El que se indica

Teléfonos: 2024, 200 Años de Grandes: Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana.

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
Presente:

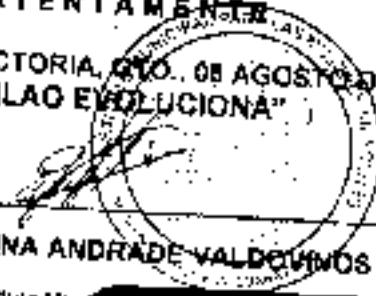
Sirvo le presente para enviarle un cordial saludo y en atención a la Solicitud de Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato se hace llegar al Acta de la sesión del H. Ayuntamiento que, con fecha del 31 de julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, se anexa al presente el número de oficio 0387, donde se acuerda:

1. El ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato aprueba por 11 votos a favor el darse por enterado del seguimiento informe de seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato,
2. Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación.

Si, otro particular agradeciendo la atención brindada quedo con usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 08 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIÓN"



EVANGELINA ANDRADE VALDERRAMA

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

Santos Degollado 433
Zona Centro, C.P. 36000
Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (01-721) 722 41 61

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE SILAO 2021-2024



CÉDULA: 1061

REFERENCIA: 10-03-2022

ASUNTO: SEÑALIFICA ACUERDO

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS.
TITULAR DEL IMMUS.
PRESENTE.

La que suscribe, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento notifico el presente con base a mis atribuciones legales de cumplir y hacer cumplir los acuerdos, órdenes y circulares que el Ayuntamiento aprueba y no ostén recomendadas a otra dependencia, así como de verificar la ejecución de los acuerdos emitidos por el Ayuntamiento e informar a las dependencias y entidades correspondientes, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento. lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 28 fracciones I y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, por lo tanto, con base en lo anterior, solicito se le dé cabal cumplimiento al acuerdo que nos ocupó en la óferta de sus atribuciones administrativas y legales.

Informando que con fecha 31 de julio del 2023, en acta número 78 que corresponde a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, en su punto número 6 del orden del día que corresponde al análisis del oficio IMMUS/0615/2023, emitido por el Instituto Municipal para las Mujeres Silapoenses, referente a la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato y en su caso se acuerde lo conducente, se tomaron los siguientes ACUERDOS:

- 1.- El Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato APRUEBA por 11 votos a favor el darse por enterado del Segundo Informe de Seguimiento a la Atención a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato.
- 2.- Por 11 votos a favor se instruye a la tesorería municipal para realizar los ajustes presupuestales pertinentes en la próxima modificación.

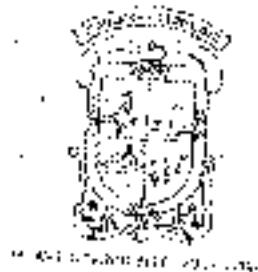
ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO 11 DE JULIO DEL 2023.
 MUNICIPIO DE LA VICTORIA
 04 AGO 2023
 LEO ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoodelavictoria.gob.mx

El licenciatario autorizado
 para ejercer el servicio
 de Internet y comunicaciones
 es AT&T México S.A. de C.V.



Nº. OFICIO: IMMUS 627/2023
Asunto: Invitación para la Vigésima Primera Sesión
Ordinaria

DIRECTORAS, DIRECTORES Y TITULARES

DE LAS DEPENDENCIAS INTEGRANTES LAS MESAS INTERINSTITUCIONALES PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO, DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo al mismo tiempo, para dar continuidad a los trabajos de las Mesas Interinstitucionales para el Seguimiento de las Unidades de Prevención y Atención de la Violencia de Género:

Por lo anterior, se les hace la atenta y cordial invitación para que se sirvan en asistir a la Vigésima primera sesión Ordinaria, la cual se tiene calendarizada para su realización el día Viernes 04 de Agosto del año 2023, en un horario de 09:00 h – 11:00 h, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cor. domicilio en calle Encino sin número del fraccionamiento los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato.

Para su conocimiento, se les envía la Orden del día en el "Anexo 1" y para hacer el recordatorio de atender los acuerdos y compromisos alcanzados Vigésima sesión ordinaria, se les ruega de su puntualidad por respeto a las personas que se sirven en acudir de manera puntual a esta convocatoria.

Si otro particular por el momento y esperando contar con su valiosa presencia, le reitero la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 28 DE JULIO 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDIVIAS
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

0.0 p. archiv
EVOLUCIONA

ANEXO 1

Mercader Ocampo 40, 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (01 747) 725 0110



**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
MESA INTERINSTITUCIONAL**

- Bienvenida
 - Pase de lista.
 - Presentación de la Orden del Día
 - Revisión de acuerdos.
 - Asuntos generales.
 - Acuerdos de la sesión
 - Elaboración y firma de la Minuta de la sesión
 - Clausura
- :
- :
- :

Melchor Ocampo No. 1 Zona Cívica
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 4021 5223 10

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

Seguimiento de acuerdos y compromisos "XXI Sesión ordinaria" de las Mesas Interinstitucionales

Acuerdo

I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mendoza y Licenciada Orelia Baeza, a las mesas interinstitucionales.

II. Se dará atención inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.

III. Sobre la solicitud de Alerta de Víctima de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de preventión, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.

IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.

V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada

VI. Por parte de área Jurídica de la secretaría de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.

VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la información del 911.

Seguimiento

VIII. Sequintiendo del expediente con número de
cedula 369, la usuaria sus menores se
encuentran en el albergue.

IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre
los casos mencionados el MMU\$ y
seguridad ciudadana.



SILAO MINUTA DE LA MESA INTERINSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.

Nombre de la sesión:

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha y lugar de la sesión:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL
ENCINOS S/N NÚMERO, SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.
05/08/2023

Hora de inicio:

9:22 HRS

Hora de terminación:

11:02 HRS

Asistentes a la sesión

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS

SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretario particular o su representante:

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES.

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

OFIC. ARGENTINA GUZMÁN JUÁREZ

ENCARGADA DE UNIDAD POLICÍA ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO, GUANAJUATO.

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

LIC. MARTÍN ANDRÉS VELA RAMOS

DIRECTOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

MTRA. MARÍA GRACIELA LEDEZMA GUEVARA

ADMNA. SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL MUNICIPIO DE SILAO LA VICTORIA, GUANAJUATO

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

LIC. MAURICIO ARATT JACINTOS

PROCURADOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

LIC. ADRIANA AQUIRRE GONZÁLEZ

COORDINADORA JHENE CAPA SILAO DENTRO NUEVA VIDA

Se encuentra presente: SI

No se encuentra presente:

En su calidad de secretaria particular o su representante:

DR. DEBORAH DUEÑAS AGUADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN CAUSAS SILAO

Se encuentra presente:

No se encuentra presente:

Envío de aviso y/o acuerdo de asistencia a la señora doctora Deborah Dueñas Aguado en su nombramiento.

DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDA
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Se encuentra presente:

No se encuentra presente:

Envío de aviso y/o acuerdo de asistencia a la señora doctora Carlos Manuel Nieto Cerda en su nombramiento.

LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES, IMUG.

Se encuentra presente:

No se encuentra presente:

Envío de aviso y/o acuerdo de asistencia a la señora doctora Anabel Pulido López en su nombramiento.

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA
INTERINSTITUCIONAL**

- Bienvenida
- Pase de lista,
- Presentación de la Orden del Día
- Revisión de acuerdos
- Asuntos generales.
- Acuerdos de la sesión,
- Elaboración y firma de la Minuta de la sesión

Clausura

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESIÓN

- I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mendoza y Licenciada Ofelia Baeza, a las mesas interinstitucionales.
- II. Se dará atención inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.
- III. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.
- IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.
- V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.
- VI. Por parte de área jurídica de la secretaría de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.
- VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la información del 911.
- VIII. Seguimiento del expediente con número de cédula 369, la usuaria e sus menores se encuentran en el albergue.
- IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre los casos mencionados al IMMUS y seguridad ciudadana.

L I S T A D E R E G I S T R O



ACTIVIDAD

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.



TEMA

XI SESIÓN ORDINARIA (CONVOCATORIA) LUGAR Y FECHA: LMIUTOS SIN NOMBRE, SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJAUTA, QRO. 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOMBR

INSTITUCIÓN Y ÁREA.

CARGO O FUNCIÓN.

CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA

Yolanda Elizabeth Rojas	32272	Sra. Rogers de Ro	Presidenta Ejecutiva
Yolanda Elizabeth Rojas	32272	Juan José	Presidente Ejecutivo
Dirección General Agua y Suelo Cívico		Edu. Despacho del Jefe de la Dirección General	aguas@aguasqro24.gob.mx
Gladys Chicote Pérez	Calles Símbos	Policía	gladys@aguasqro24.gob.mx
Patricia Estefanía Patten	Recreación del de	Centro de Atención a las Mujeres	patricia@aguasqro24.gob.mx
Agnelmo	lito	Protección Civil	agnelmo@aguasqro24.gob.mx
Karen Tuya Valdenebro	Seguridad	Centro de Atención a las Mujeres	karen@aguasqro24.gob.mx
Sebastián Medina	Pobres del Estado	Monseñor	sebastian@aguasqro24.gob.mx
Ramírez	IMMUS	Subdirector	ramirez@aguasqro24.gob.mx
Argentina Pérez Juárez	DEPAN	redes de información y comunicación	argentina@aguasqro24.gob.mx

L I S T A D E R E G I S T R O



ACTIVIDAD

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SÍLAO DE LA VICTORIA.

TEMA

XI SESIÓN ORDINARIA (CONVOCATORIA) LUGAR Y FECHA
CORTFIRATBLE SECRETARIA CIUDADANA MUNICIPAL
EXMUNIS 5 DE ENERO, 2021, SÍLAO DE LA VICTORIA,
JUANAHUATO.

NOM.

NOMBRE

INSTITUCIÓN Y ÁREA

CARGO O FUNCIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

FIRMA

CIMMUS

Cynthia Berenice
Berenice Rangel
OPERARIO
Operario de Planificación
y Desarrollo
COSAMAR
COSAMAR

SECRETARIA
CORTFIRATBLE
EXMUNIS 5 DE ENERO, 2021, SÍLAO DE LA VICTORIA,
JUANAHUATO.



**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA
INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.**

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las **Nueve horas con Veintidós minutos del día viernes 04 de Agosto del 2023**, en las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Encino sin número del fraccionamiento Los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato, se reunieron las y los representantes y Titulares de las dependencias y organismos estatales y municipales que conforman la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**. A tenor de los siguientes antecedentes y fundamentos:

Antecedentes

El pasado 22 de marzo, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y el municipio de Silao de la Victoria, han ostentado esfuerzos para garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia, familiares y testigos, y han conformado la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**.

De manera previa, se ha capacitado a una Unidad de Policía en temas de Perspectiva de Género y Prevención y Atención de violencia de género, que se integra por un grupo de 9 elementos profesionales de seguridad ciudadana municipal, que cuentan con herramientas para actuar ante cualquier situación de violencia contra las mujeres, niñas y niños en el ámbito familiar, de pareja, o en la vía pública quienes ofrecen orientación a la víctima, así como acompañamiento y atención las 24 horas del día.

Fundamentos

Las sesiones de la **Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato**, se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 4, 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato en los términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Capítulos I y II de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y los artículos 16, 19 y 24 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Siendo las 9:22 horas el Secretario de Seguridad Ciudadana, Lic. Sergio Hernández Rojas, presidente de la Mesa Interinstitucional, da la bienvenida a la sesión ordinaria, así mismo la Secretaria Técnica Evangelina Andrade Valdovinos, Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses.

2. Pase de lista de cada una de las Instancias integrantes de la Mesa Interinstitucional del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Dando seguimiento a la orden del día, Por Dehlisse Alejandra Martínez Guerra, del área administrativa del IMMUS, con la autorización de la Secretaria Técnica de la Mesa Evangelina Andrade Valdovinos, procede a dar el pase de lista de asistentes.

<u>Lic. Sergio Hernández Rojas</u> <u>SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</u>	
Se encuentran presentes: Si	No se encuentran presentes: 0
EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILACENSES.	No se encuentran presentes: 0
<u>OFIC. ARGENTINA GUZMAN JUÁREZ</u> <u>PROFESIONAL EN DIFUSIÓN Y ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO</u>	
Se encuentran presentes: 0	No se encuentran presentes: 0
LIC. MARTÍN ANDRÉS VELA RAMOS DIRECTOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	No se encuentran presentes: 0
Se encuentran presentes: 0	No se encuentran presentes: 0



MTRA. MARÍA GRACIELA LEDEZMA GUEVARA
AFNNA SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL MUNICIPIO DE SILAO LA VICTORIA, GUANAJUATO.

Se encuentra presente: ✓	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/>
	ESTA PERSONA PRESENTE, CONFERIR CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.
LIC. MAURICIO ARATT JACINTOS PROCURADOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF	
Se encuentra presente: <input type="checkbox"/>	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/> ESTA PERSONA NO SE ENCUENTRA CONFERIDA CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.
LIC. ADRIANA AGUIRRE GONZÁLEZ COORDINADORA UNICEME CAPA 5-SILAO CENTRO NUEVA VIDA	
Se encuentra presente: ✓	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/> ESTA PERSONA PRESENTE, CONFERIR CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.
DR. JOSÉ SORIA GASCA ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN CAJSES SILAO	
Se encuentra presente: ✓	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/> ESTA PERSONA PRESENTE, CONFERIR CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.
DR. CARLOS MANUEL NIETO CERDA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	
Se encuentra presente: ✓	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/> ESTA PERSONA PRESENTE, CONFERIR CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.
LIC. ANABEL PULIDO LÓPEZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES, IWMG	
Se encuentra presente: ✓	No se encuentra presente: <input type="checkbox"/> ESTA PERSONA PRESENTE, CONFERIR CON EL PACTO DE INTEGRIDAD Y ALCANCE DE LA MESA.

Una vez revisada la asistencia, se informa a la Secretaria Técnica de la Mesa, Evangelina Andrade Vaudovino, quien procede a declarar la existencia de quórum para sesionar.

3. Presentación de la Orden del Día.

Se presenta la orden del día a cargo del personal del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses, la cual aprueban las personas presentes

AGENDA/ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL

- Bienvenida
- Pase de lista.
- Presentación de la Orden del Día
- Revisión de acuerdos

- Asuntos generales.
- Acuerdos de la sesión
- Elaboración y firma de la Minuta de la sesión
- Cierre.

4. Revisión de Acuerdos de la sesión Vigésima sesión Ordinaria. Anexo

5. Asuntos generales.

De acuerdo al seguimiento de la cédula 369 por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses. Se notifica que la usuaria por el momento se encuentra en el albergue otorgado por el Instituto para las Mujeres Guarajuatenses.

Cédula 402. queda pendiente exponer por parte del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses, para su seguimiento.

6. Acuerdos de la sesión.

Se procede a dar lectura de los acuerdos alcanzados durante la sesión, así mismo los presentes levantan su mano en señal de aprobación y ratificación de los acuerdos alcanzados.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESIÓN

- I. Invitar a la Licenciada Ana Karen Rangel Mendoza y Licenciada Ofelia Baeza, a las mesas Interinstitucionales.
- II. Se dará atención inmediata por parte de la Unidad Policial Especializada en la prevención y la atención de Violencia de Género.
- III. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de género, sobre los informes / reportes, especificar la propuesta de prevención, indicación y acción de acuerdo al plan de trabajo y Matriz.
- IV. Sobre la solicitud de Alerta de violencia de Género, se mandará documento en Excel sobre la calendarización, por parte del IMMUS.
- V. Fortalecer el compromiso por parte de los elementos que se encuentran capacitándose por parte de la Unidad Especializada.
- VI. Por parte de área Jurídica de la secretaría de seguridad ciudadana, se revisará el manual de la unidad especializada para que entre a sesión del H. Ayuntamiento.
- VII. Por parte del IMMUS se mandará oficio, solicitando la información del 911.
- VIII. Seguimiento del expediente con número de cedula 369, la usuaria sus menores se encuentran en el albergue.
- IX. Canalizar (vincular) a la procuraduría, sobre los casos mencionados en IMMUS y seguridad ciudadana.

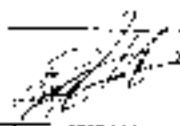
7. Elaboración y firma de la Minuta de la sesión

Se procede a dar a firmar la minuta de la Vigésima primera sesión ordinaria, quedando para firma en la siguiente sesión ordinaria, el acta de la misma.

8. Clausura.

No existiendo más asuntos en la orden del día, siendo las once horas con 02 minutos del día 04 de Agosto del 2023 se agradece la asistencia de las personas presentes y se procede a dar por concluida la sesión.

FIRMAS DE LAS PERSONAS ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre	Puesto /dependencia	Firma
LIC. SERGIO HERNANDEZ ROJAS	SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES	
LIC. JOSE ALFOSO HERNANDEZ CHAVEZ	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAGNESES	
OFIC. ARGENTINA GUZMÁN JUÁREZ	ENCARGADA DE LA UNIDAD POLICIAL ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO	
CYNTHIA BERENICE BÉCERRA RANGEL	ENCARGADA DE LA UNIDAD POLICIAL ESPECIALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SILAO	
OFIC. MARIA IVETTE TORRES GUERRERO	UNIDAD DE ANALISIS DE LA BSCM	
LIC. MARIO ELYUT VELAZQUEZ PRADO	SUP. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN. SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	
LIC. ERIKA ESTEFANIA PATLAN AGRIPIÑO	ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	
LIC. DULCE MARÍA TORRES CORNEJO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES	
LIC. ADRIANA AGUIRRE GONZALEZ	COORDINADORA UNEME CAPA SILAO NUEVA VIDA	
LIC. GLÁDYS ELIZABETH MARTINEZ ALVIZO	CAISES SILAO	
LIC. KAREN TRÉJO VALDENEGRO	SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	



H. Ayuntamiento Silao 2021-2024



No. OFICIO: IMM/SILAO/2023

Asunto: El que se indica

“2024: 200 Años de Grandeza; Guanajuato como
Entidad Federaliva, Libre y Soberana.”

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted, y teniendo a bien subsanar lo establecido en el Plan de trabajo de la solicitud de declaratoria de la alerta de violencia de género para el Estado de Guanajuato se anexan las colonias y comunidades atendidas en el mes de julio para informar de los avances de implementación de la SAVGM.

Eventos de presentación de los avances de implementación de las de este informe en colonias y zonas con mayor índice de violencia

Comunidad	Fecha de inicio	Beneficiada
Velarde	03 de Julio	27
Norla Colorado	10 de Julio	15
Jacintos	10 de Julio	25
Rancho Seco	17 de Julio	12
San Andrés de la Barranca	24 de Julio	15
Capulin de la cuesta	31 de Julio	43
San José de Gracia	31 de Julio	21
Bajío de Bonillas	7 de Agosto	19
		179

**INSTITUTO MUNICIPAL
 PARA LAS MUJERES
 SILAOENSES**

Silao, Guanajuato, 2021-2024
 Calzada Constitución, 200
 Col. de la Victoria, C.P.
 36810, Guanajuato, Gto.
 Tel. (01 736) 732 47 47

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

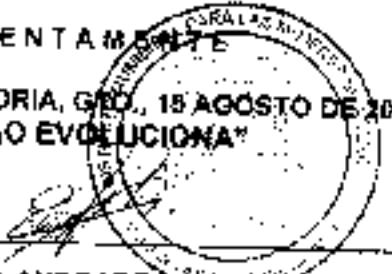


Agradecimientos

Nombre	Categoría	Número de personas capacitadas	Área de Capacitación	Lugar de Capacitación	Periodo de Capacitación
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023
Rosario Gómez Pérez	Taller de Cosecha y Conservación de Semillas	100	Cosecha y Conservación de Semillas	Sala de Capacitación	10/08/2023

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 18 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"


EVANGELINA ANDRADE VALDOMINOS

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

Carlos Despouy 142
Poste Común 1, C.P. 36100
Silao, Gto., México
Tel. 01 761 922 42 33

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoaulavictoria.gob.mx



EL GOBIERNO DE GUANAJUATO



FICHA INFORMATIVA IMMUS
SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE
GÉNERO, ATENDIENDO A LA PROPUESTA DE PREVENCIÓN 1:

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
(IMUG)

PRESENTE

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, le remito la Matriz de Registro de Atenciones Municipales de la propuesta de Prevención en su primer indicador, primera acción:

"Llenar la matriz entregada por Iplaneg, con información de las atenciones realizadas a las mujeres, desagregado por rangos de edad, así como por tipo y ámbito de violencia, abarcando el periodo de enero 2020 a Agosto del 2023."

Mencionando que el dia 14 de julio del 2023 se remitió la primera respuesta a esta prevención con el llenado de la matriz antes mencionada es por este motivo que a la presente se le anexa el número de oficio IMMUS/609/2023 para su conocimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo al pendiente de cualquier duda y/o aclaración al respecto

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, 07 JULIO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

Instituto Municipal p

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujeres@silao.gob.mx

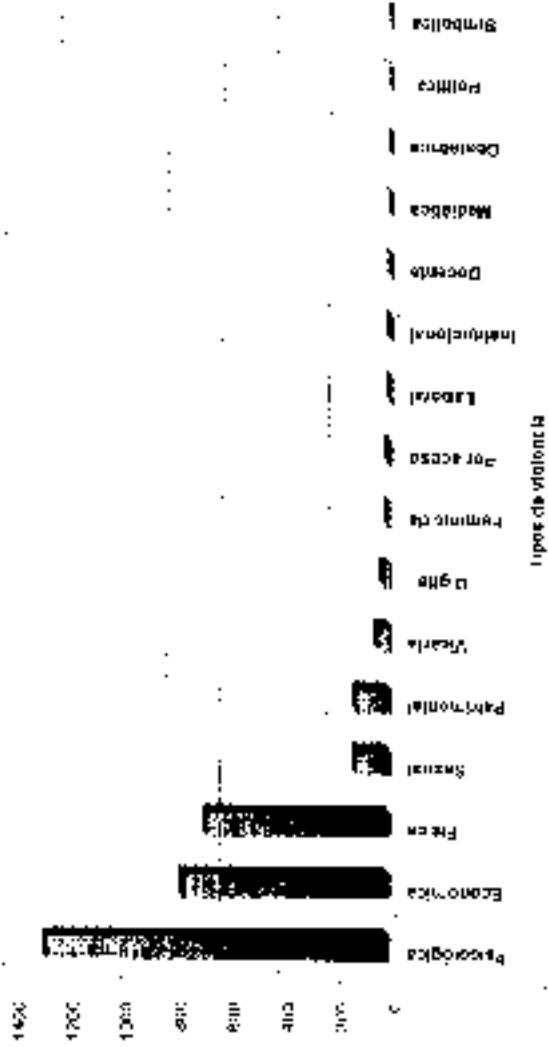


Calle 60, D. 60100
Silao Gto. C.P. 36100
Teléfono: 01 722 41 17
Celular: 01 722 41 17

Estadísticas INAMMUS 2021-2023

Índice de Víctimas Clasificadas por Tipos de Violencia	
Psicológica	1276
Económica	771
Física	682
Sexual	135
Psicosocial	128
Varias	47
Digital	27
Feminizada	13
Político-económica	10
Laboral	4
Institucional	4
Docente	1
Médico	1
Osteófrica	9
Pública	0
Síntesis	0

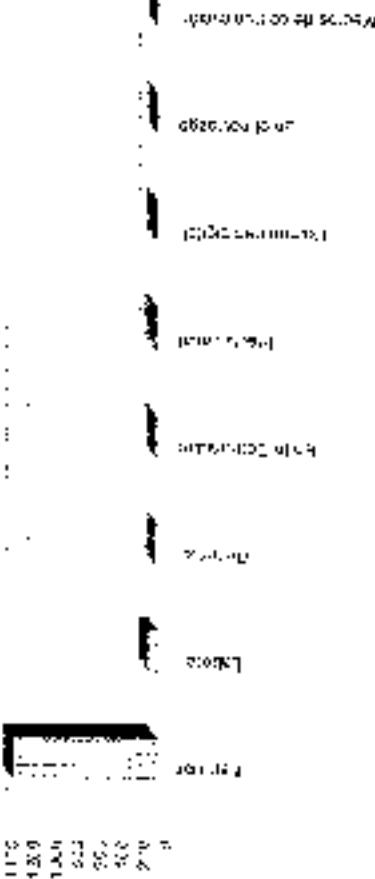
Índice de Víctimas clasificados por Tipos de Violencia



Ambitos con Mayor Índice donde se presenta la violencia

Ámbitos con mayor índice donde se presenta la violencia	
familiar	1301
Lectoral	73
Bordadas	120
Er 16	19
Comunidad	15
Institucional	15
Comunidad	0
Medio de comunicación	3
Comunicación	3

Ambitos con Mayor Índice donde se presenta la violencia



Fonte: INAMMUS

Atenciones Proporcionadas por INMUS

Atenciones proporcionadas por INMUS	
Atención:	1864
Peticiones:	1303
Resoluciones:	1576

Atenciones proporcionadas por INMUS

Atenciones: 1864
Peticiones: 1303
Resoluciones: 1576

Denuncias	
Inició proceso	1059
Urgencia	803
Denuncia	473

Denuncias: 1059
Inició proceso: 1059
Urgencia: 803
Denuncia: 473

0

Denuncias: 1059

Inició proceso: 1059

Urgencia: 803

Denuncia: 473

Denuncias

Inició proceso

Urgencia

Denuncia

Remito información de la SAVGM P<Propuesta de Prevención 2

De: "EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS" <institutowmujer@ssao.gob.mx>
Fecha: vie., 18 ago. 2023 08:58PM
Para: solicitudavgm@guanajuato.gob.mx
Cc: institutowmujer@gmail.com

Silao de la Victoria a 18 de Agosto del 2023.

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la propuesta de **Prevención 2**, en su **segundo indicador**: "*Porcentaje de mujeres beneficiadas con un ingreso con relación a las identificadas en el diagnóstico que son susceptibles de recibir el apoyo*".

Primera acción: *Realizar la detección de habilidades laborales de las mujeres víctimas de violencia de género que serán incorporadas a la estrategia*

Mencionando que el dia 09 de agosto la dirección de Desarrollo económico y turismo nos invitó a participar en una feria de empleo donde en conjunto logramos acercar a mujeres de diferente zonas rurales y urbanas a los diferentes centros de trabajo que ofrece nuestro municipio, durante nuestra intervención hablamos con los y las asistentes de la importancia de la Autonomía económica y financiera de las mujeres.

Cabe mencionar que la dirección de Desarrollo económico y turismo nos hizo llegar su Plan de trabajo de los cursos de Capacitación Fomento al Autoempleo 2023 que imparten (Formato Excel) y un informe donde nos plasman el impacto de dicha actividad (Documento pdf), que cabe recalcar que dichas acciones suman a la estrategia de autoempleo y desarrollo económico de las mujeres de nuestro municipio.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo con usted.

Nota: Favor de conformar de Recibido

ATENTAMENTE

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

L-V 8:00 - 15:30 h

Teléfono: 472 722 4161

Santos Degollado No. 27

Zona Centro, Silao de la Victoria,

Guanajuato.

Adjuntos (6 archivos, 1.9 MB)

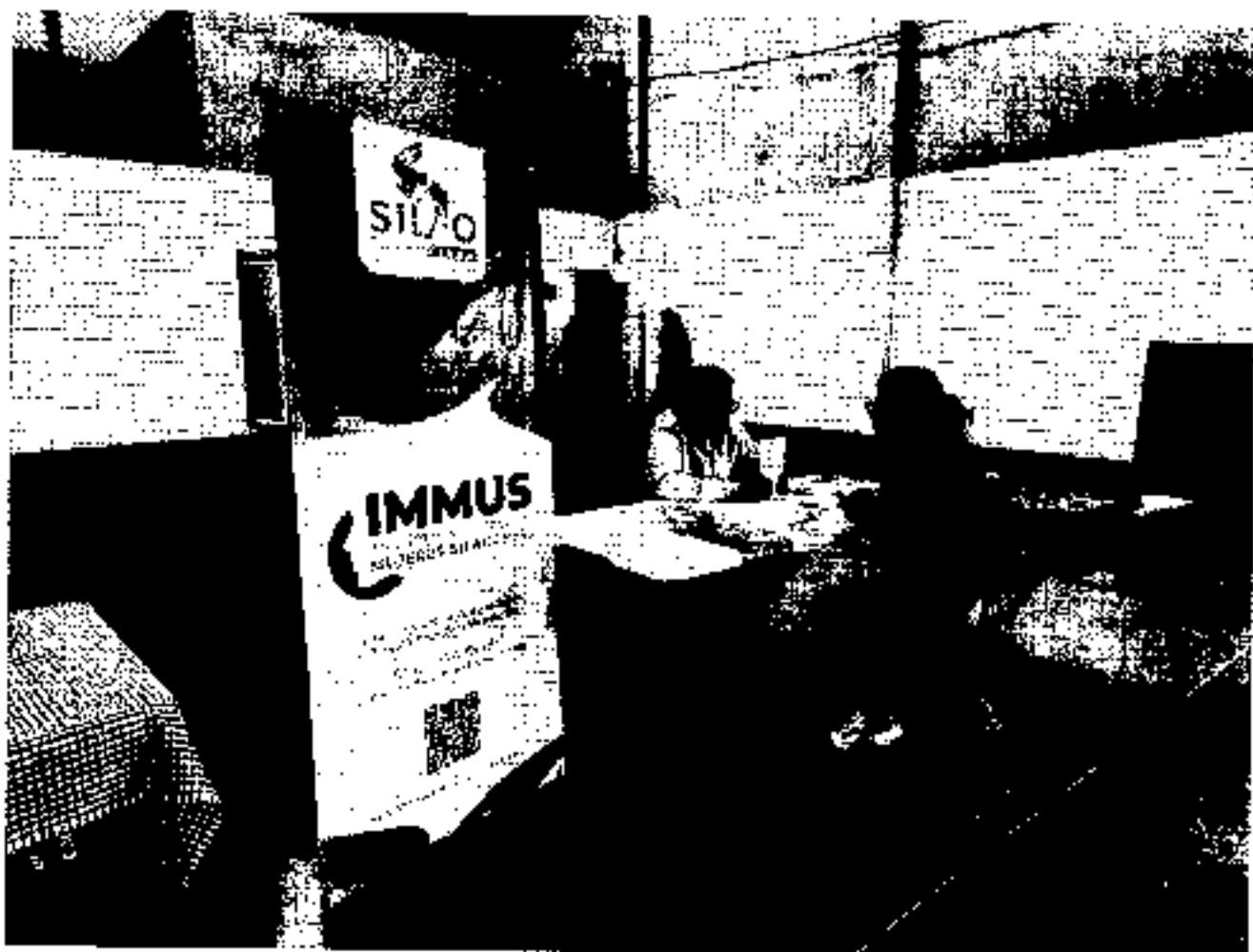
- INSTITUTO DE LA MUJER REPORTE AGOSTO 2023 (2).xlsx (15.6 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM (1).jpeg (262.3 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM (2).jpeg (213.2 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.33 PM.jpeg (391.0 KB)
- WhatsApp Image 2023-08-18 at 7.32.34 PM.jpeg (203.6 KB)
- Ficha informativa Feria de empleo.pdf (889.5 KB)

RECLUTAMIENTO MASIVO

Nestle

Silao de la Victoria, Gto., 9 de agosto de 2023







**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

ORA 10:00 hrs

R E C I D O
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

14 AGO. 2023



No. OFICIO: IMMUS/889/2023
Atunto: Invitación a Reunión

"2024, 200 Años de Graniza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana".

Lic. Sergio Hernández Rojas
Comisario de la Dirección de Seguridad Pública
P r e s e n t e:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Victimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

P.A

Evangelina Andrade Valdezviroos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaenses.



C.C.P. Archivo:
SEAMARCA

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAENSES**

www.silao.dejavictoria.gob.mx
institutomujeres@silao.gob.mx



No. OFICIO: IMAG-2023-0002
Asunto: Invitación a Reunión

"2023, 200 Años de Grandezas: Guanajuato como entidad Federalista, Libre y Soberana".

Dra. Débora María Dueñas Aguado
Directora del CAISES
Presente:

CAISES

Sesión
2023

SILAO

11:00 p.m.
04-08-23
Administrador CAISES SILAO

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las Instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domínguez número 9, Zona Centro.

Si no otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

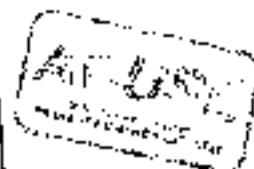
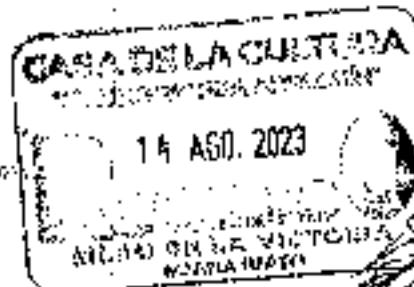


P.A. Valdovinos
Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

C.c.p. Autógrafo:
EAU/MARC

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES



2024, 200 Años de Grandezza, Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana

No. OFICIO: IMMUS/668/2023
Asunto: Oficio de apagado,

Profe. José Joram Aminadad Guerrero González
Titular de la Casa de la Cultura
Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta, dos espacios para las reuniones de trabajo una para los meses de trabajo para la Alerta de Violencia de Género el próximo martes 15 de agosto 11:00 am horas y el próximo jueves 17 de agosto 2023 a las 13:00 horas del Consejo Municipal para la Prevención, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las mujeres.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023

"SILAO EVOLUCIONA"

Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses,

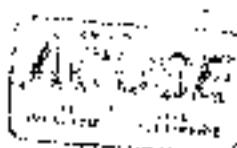
C. R. p. Arevalo
BAWMARC

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Silao de la Victoria
Zamora Chinchipe
Villa de Santiago



04 DE AGOSTO DEL 2023



No. OFICIO: IMMU/2023-0002
Asunto: Invitación a Reunión.

"2024, 200 Años de Grandes: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana".

Dr. Carlos Manuel Nieto Cerdá
Director de Salud Municipal
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

P. A

Evangélica Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaobenses.



**DIRECCIÓN DE
SALUD MUNICIPAL**

Alma Fraccia

14 AGO. 2023

RECIBIDO
SILAODELAVICTORIA, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES SILAOBENSES

G. C. A. Arelin
BAMMRC



No. OFICIO: IMU/14082023
Asunto: Invitación a Reunión.

“2024, 200 Años de Grandezza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana”

Arq. Cristóbal de Jesús Aguilar Romero.
Director del Instituto Municipal para la Juventud
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema “Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género”.

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

14 AGO. 2023

RECIBIDO

SILAO DE LA VICTORIA

APEC/14/2023

(Firma)

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
“SILAO EVOLUCIONA”

F. 4

(Firma)
Evangelina Andrade Valdovinos

Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses



14 AGO 2023
C.C.P. Archivo:
EMMARC
142.

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES



DIF
14 AGO. 2023
RECIBIDO



No. OFICIO: IMMUS/660/2023
Asunto: Invitación a Reunión

"2024, 200 Años de Graniza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana"

C. Marcela Caballero Ruiz
Directora del Dif Municipal
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las Instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

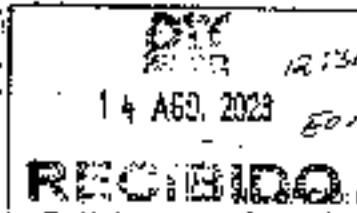
P. A

Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.



C. e p. Andrade
SAVIMARCA

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES



“3024, 200 Años de Grandezza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana”

Lic. Mauricio Aratt Jacinto Quiroz
Procurador Auxiliar del Sistema Nacional de Protección Integral
De Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
Presente

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema “Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género”.

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

Silao de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
“SILAO EVOLUCIONA”

P. A.

Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.



C.c.p. Archivo:
GAVIMARC.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



01 AGOSTO 2023

2023
148



No. OFICIO: IMIAGS00293
Asunto: Invitación a Reunión.

"2024, 200 Años de Grandezza: Guanajuato como entidad Federativa, Libre y Soberana".

Lic. Martín Andrés Vela Ramos
Titular del Vinculación Social, Prevención del Delito y
Participación Ciudadana
Presente:

Me permito por este medio dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo y a su vez invitarlo a una reunión para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, en relación al Tema "Elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la Atención de Mujeres Consumidoras de Alcohol o Drogas, las cuales son Víctimas de Violencia de Género".

Misma que tendrá verificativo el día 15 de agosto a las 11:00 am., en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Dr. Domenzain número 9, Zona Centro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y reiterándole la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
Sila de la Victoria, Gto., 14 de agosto de 2023
"SILA EVOLUCIONA"

P.A.
Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaenses.



C.c.p. Archivo
EAVIMARC.

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAENSES

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomunicipalmujeres@silao.gob.mx

Reunión de Mesas de Trabajo para la elaboración de Protocolo con Perspectiva de Género para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas que sean víctimas de violencia de género, con respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género. 15 de agosto 2023.

No.	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Aina Karen Chávez Mire	Jefe de sección	4121031943	ncv.maz@correo.uct.edu.mx	
2	Alma Zavala, María del Socorro	Enc. Oficina de Difusión y Desarrollo Social	4321031943	alma.zavala@correo.uct.edu.mx	
3	Deborah Moreno Quirós Aquino	Enc. Oficina de Difusión y Desarrollo Social	4621031943	deborah.moreno@correo.uct.edu.mx	
4	Guadalupe Alvarado	Coordinadora de Coordinación	4321031943	guadalupe.alvarado@correo.uct.edu.mx	
5	Adriana Rodríguez Toranzos	Diseñadora Gráfica	4321031943	adriana.rodriguez@correo.uct.edu.mx	
6	Vanessa Valdés Vázquez	Sistemas y Aplicaciones	4321031943	vanessa.valdes@correo.uct.edu.mx	
7	Milagrosa Lachoz	Jefe de sección	4321031943	milagrosa.lachoz@correo.uct.edu.mx	
8	Fátima Gómez Alfonso	Desarrolladora de Software	4321031943	fati.gomez@correo.uct.edu.mx	
9	Sofía Ignacia Medina Ramírez	Subdirectora	4321031943	sofiaignacia.mendoza@correo.uct.edu.mx	
10	Patricia Pérez Lomelí	Titular de la Unidad	4321031943	patricia.perez@correo.uct.edu.mx	
11	Laura Gómez	Asistente de la Unidad	4321031943	laura.gomez@correo.uct.edu.mx	

Atentamente,
Lorena Gómez Alfonso
Diseñadora Gráfica

Atentamente,
Dra. Patricia Pérez Lomelí
Titular de la Unidad



DE ACTUALIZACIÓN 2023-2024



OFICIO N°. IMMUS/867/2023

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN

"2024, Desdoblamiento Años de Grandezas: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

**INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN
DEL PROTOCOLO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA ATENCIÓN
A MUJERES CONSUMIDORAS DE ALCOHOL O DROGAS QUE SON
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo con motivo de los acuerdos realizados en la mesa de trabajo para la Elaboración del Protocolo con perspectiva de género para la Atención a las Mujeres consumidoras de Alcohol o Drogas que son Víctimas de Violencia de Género, que tuvo verificativo el día 15 de agosto de 2023, me permito solicitarle lo siguiente:

Remita a este Instituto de la Mujer un documento donde describa el o los procedimientos a seguir cuando la dependencia a su digno cargo brinda atención a mujeres víctimas de violencia de género, mujeres consumidoras de alcohol o drogas o ambas; indicando de forma clara y precisa en qué momento inicia y en qué momento culmina dicho procedimiento; y en caso de ser necesario, qué tipo de seguimiento se le da a la usuaria que se atiende, de la misma manera informe qué tipo de Indicadores utiliza para la medición de calidad del servicio brindado.

Lo anterior con la finalidad de poder estudiar y determinar similitudes y puntos importantes en los procedimientos realizados en sus dependencias y así comenzar con la homologación de procedimientos para la creación del **Protocolo para la atención a mujeres consumidoras de alcohol o drogas que son víctimas de Violencia de Género**, por lo que en caso de contar con mayor

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Av. Pedro Degollado 177
Col. Centro C.P. 36000
Silao, Guanajuato
Tel. (0172) 722 47 00

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomunicipal@silao.gob.mx



21 AGOSTO, AÑO DE 2023



información que considere importante para la elaboración del mencionado protocolo, sirva remitir la totalidad de la información antes del jueves 18 de agosto de la presente enmienda.

De la misma manera sirva nombrar al personal que será designado como enlace para las próximas mesas de trabajo con motivo del cumplimiento de los indicadores del Plan de Trabajo de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género emitido por el Gobierno del Estado de Gto., por lo que le solicito informe nombre completo, dependencia, puesto y número de teléfono del personal que tenga a bien designar.

Sin otro particular por el momento y en espera de solicitado, me despido reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
SILAÓ DE LA VICTORIA, GTO A 15 DE AGOSTO DEL 2023
"SILAÓ EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES



INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAODELAVIDTORIA.GOB.MX

Calle 100 Lic. Ignacio #27
Col. Centro C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 767 722 43 52

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomunicipalparasmujeres@silao.gob.mx

Prevención y Atención de situaciones con perspectiva de género

Nº DEPARTAMENTO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
1 SALUD MUNICIPAL	Dr. Carlos Manuel Nieto Cárce	4727221741	servicios_medicos@silao.gob.mx
2 Instituto Municipal para la Juventud	Am. Cristosal de Jesus Aguilar Rojano	4621132487	juventud@silao.gob.mx
3 DIF Municipal	Marcelo Caballero Ruth	4727239884	contacto@difsilao.org
4 Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Lic. Mauricio Alvarado Jazinto Quinto	4727235899	
5 Vinculación Social, Prevención del Delito Y Participación Ciudadana	Lic. Martín Andrés Vaca Ramos	4727257381	intervencionocial@silao.gob.mx
6 Dirección de Seguridad Ciudadana	Un. Sergio Hernández Rojas	4727222555	seguridad@silao.gob.mx
7 CAUSES Silao	Dr. Debora María Dueñas Aqueado	4727240032	



No. OFICIO: IMMUS/0622/2023

Asunto: El que se indica

"2024, 200 Años de Grandezza: Guanajuato como
Unidad Federalista, Libre y Soberana."

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
PRESIDENTE

Sirve la presente para enviarle un cordial saludo y darle contestación al Número de Oficio: IMUG/DG/1125/2023 e informar sobre lo establecido en el plan de trabajo de la Solicitud de Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, y atendiendo a la propuesta de **Prevención Sexta** donde "Se solicita a las y los integrantes del consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, todos los instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones"

El Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses dentro del área de Psicología y área jurídica implementan 2 instrumentos de valoración de riesgos: la entrevista y el llenado del cuestionario correspondiente a cada área.

Área Psicológica: Dentro del cuestionario se implementa la Guía de apoyo para la Identificación de eventos de violencia, la escala de identificación de eventos de violencia, resultado de la guía de identificación de eventos de violencia donde se mide la violencia en sus tipos: económica, patrimonial, psicológica, física, sexual, digital y feminicida, en sus ámbitos y su intensidad según los resultados descritos por la usuaria durante la entrevista realizada por el personal del área psicológica, al igual dentro del cuestionario de psicología se miden los efectos de la violencia y los factores de vulnerabilidad.

Área Jurídica: Dentro del cuestionario se evalúan los factores de riesgo y los incidentes de violencia descritos por la usuaria dentro de la entrevista.

Dichos cuestionarios integran el Expediente de la usuaria y son parte de los instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres y de la atención que se brinda en el Instituto Municipal para las Mujeres.

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado 429,
Zona Centro C.P. 37100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (472) 772 4145



MUNICIPIO DE SIAO GTO.



Para complementar y en carácter de secretaria técnica del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres solicite a los integrantes de dicho consejo me proporcionaran su información referente al total de instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que imponen en sus instituciones teniendo respuesta de las siguientes dependencias integrantes del Consejo:

1. Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes
2. Educación y Cultura
3. Instituto Municipal para las mujeres silaoenses,

Anexo la información de estas tres dependencias.

Sin otro particular y agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 24 JULIO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES

Santos Degollado #79,
Calle Centro, C.P. 36000,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 772 41 61

www.silaodelavictoria.gob.mx
institutomujer@silao.gob.mx



Oficio: PADMPS/2941/2023
Asunto: Se informa
Silao de la Victoria a 20 de julio de 2023

C. Evangelina Andrade Valdovinos
Directora del Instituto Municipal para las Mujeres Silapenses
Silao de la Victoria, Gto.

Reciba un cordial saludo. En respuesta a la información solicitada el día de hoy vía correo electrónico, respecto de la *Sexta Propuesta de Prevención de la Secretaría de Desarrollo de las Áreas de Vulnerabilidad Social contra las Mujeres:*

"Se solicita a las y los integrantes del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sanear y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, todos los instrumentos de valoración de riesgo de violencia contra las mujeres que implementen en sus instituciones"

Le informo que esta Procuraduría Atiende al perteneciente al SMDIF Silao, únicamente atendiendo a casos de vulneración de derechos de Niñas y Adolescentes en el rango de edad hasta los 18 años por lo que cada caso se atenderá de parte de cobertura de mayoría que se ubique fuera del rango establecido, es inmediatamente canalizada, para su mejor atención, a la instancia pertinente.

No obstante, ante una posible situación de riesgo de violencia en contra de alguna niña o adolescente, el instrumento de valoración con que contamos obedece al siguiente procedimiento:

1. Se realiza una entrevista por parte del área jurídica.

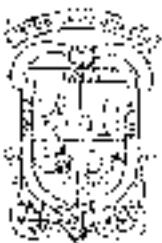


2. Se elabora entrevista clínica psicosocial por parte de área de psicología y en su caso se hacen uso de instrumentos de identificación de posible violencia sexual (materiales sexuales).
3. Se brinda acompañamiento, en su caso, para presentación de denuncia en Fiscalía.

Si no es particular, agradezco la atención y quedo a la orden

ATENTAMIENTE

Lic. Marisol Chávez Jacinto Quiroz
Procurador Auxiliar del SEMAR Sílo de la Victoria, Guanajuato.



Expediente número 2021-2023



No Oficio: PMS/EYC/0446/2023

Referencia: Educación y Cultura

Asunto: Solicitud de información IMMUS.

2023, Año de Francisco Villa, "El Revolucionario del Pueblo"

EVANGELINA ANDRADE VALGOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES

Presente:

Me dirijo a Usted enviando los más sinceros saludos; así mismo para informarle acerca de los instrumentos de valoración del riesgo de violencia contra las mujeres que implementan en sus instituciones, solicitados en el trámite electrónico el 19 de julio, dentro de la dirección no hemos realizado una acción en particular con el tema de prevención de violencia, sin embargo, dentro del programa S-PINNA la dirección técnica de la Red Municipal de Bibliotecas creó un扇形 donde se promueve los derechos de las mujeres nubanas y no nubanas.

Sin más por el momento, le reitero mis más atentos saludos quedando atenta a cualquier duda o comentario.

ATENCIÓN:
Silao, Evolucionaria
SILAO, Gto. 24 de Mayo de 2023

Frida María Flores
DIF de Educación y Cultura

c.c. p. Archivo

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE
MIGRACIÓN Y EXTRANJERIA

12-21
21 JUL 2023

DIF DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ESTADO DE GUANAJUATO

**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

Dr. Díaz González 274
Zona Centro CP 36000
91 (462) 779 4036

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaoodelavictoria.gob.mx



EL GOBIERNO DEL ESTADO

NOTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
Mujeres Silagenses
21:50 PM
07 AGO. 2023
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Silao de la Victoria, Guanajuato

OFICIO No. SSC/2187/2023

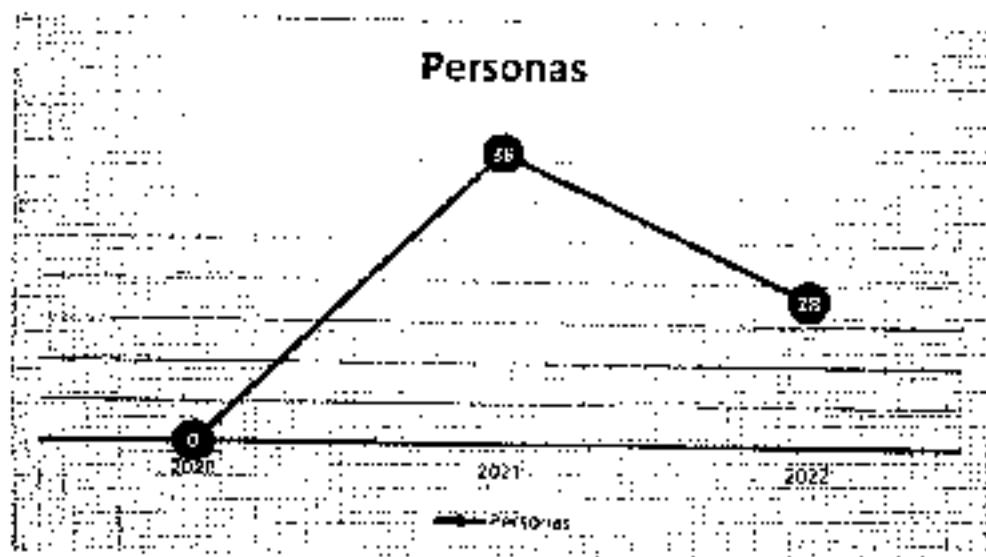
ASUNTO: El que se indica

2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad
Federativa, Libre y Soberana.
Silao de la Victoria, Guanajuato a 31 de julio de 2023

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINO,
Directora del Instituto de las Mujeres Silagenses.

Por este conducto me permito enviarle un afectuoso saludo a Usted, y a su vez hacer entrega de las atenciones en el Mes de Mayo de los años 2020, 2021 y 2022 por parte del Personal de la Unidad Policial Especializada en la Atención y Prevención en Violencia de Género de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, ya que lo está solicitando por parte del Estado en la Alerta en Violencia de Género, es como a continuación se detalle:

- Con fecha del 01 de Diciembre del 2020, se formó la Unidad, motivo que no se cuenta con atención en el Mes de Mayo del 2020
- Año 2021 se atendieron 36 personas.
- Año 2022 se atendieron 18 personas.





2009-00000000000000000000000000000000



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Estado de la Victoria, Guanajuato

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

Atentamente,
"Silao Evolucion"
LIC. SERGIO HERNANDEZ ROJAS
Comisario de la Dirección General de
Seguridad Pública Municipal



ESTADO DE
GUANAJUATO
COMITÉ DE DIFUSIÓN
DE LA CULTURA
Y EL DESARROLLO
SOCIAL

AUGUSTO

Revista de la
Cultura de Guanajuato.
Publicación mensual
de difusión de la cultura.
Televisión Cultural de Guanajuato.

LIC. ALEJANDRO KORNHAUSER ORÁZCO

Dirección General de las Artes Escénicas. Pintura, Escultura,
Plástica.

Por medio de lo precedente nos permite exponer sin tardanza y a su vez marcar un concierto sobre rechazar el oficio bibliográfico que se tiene de veras al compromiso de los "T" Municipales y el grupo de trabajo de Teatro-Orquesta en los martes 13 de junio del presente, desarrollado "Liberar la Gaceta" de acuerdo con lo establecido para blindar el oficio de escritor de "Maldita no sea la noche" contra las mujeres en el estado de Guanajuato, en segundas fechas en sus respectivos elementos de cultura ingresa a la Oficina Ejecutiva de Acciones en Cultura, siendo los siguientes 5 elementos que estaban pendientes en la DEEPA, Oficina Ejecutiva General de Secretaría Pública Municipal del municipio de Salvatierra y en el de Guanajuato como se observa en el detalle:

- 1 - POLICIA 1ERO ALFREDO BERNAL MEXICO,
- 2 - POLICIA 2DO EDGARDO AVILA HERMANO R.P
- 3 - POLICIA ALDO MORENO FERRE S. GUTIERREZ
- 4 - POLICIA JOSÉ JUAN RONDELET ACCIJEREL
- 5 - POLICIA JUAN CARLOS MORALES GUTIERREZ

Se anexa el expediente en foja de cada uno de los con su documentación legalizada simple.

Atentamente
"Srao Evolucionaria"

01-19-2022

Srao Evolucionaria

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS

Comisionado de la Unión Regional de Cooperativas Pobres (URCP)



argentina guzman juarez 13 jul

para MARIO ✓



Buenas tardes Maestro le envío el manual para su visto bueno acepto críticas reconstructiva para mejorar

Excelente tarde

Quedo a la orden

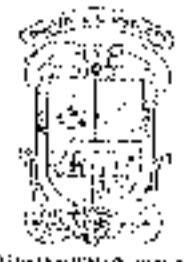
Policia 3ero

Argentina Guzmán Juárez



Manual UPEPAVGSSC.docx





CONSTITUCIÓN 1921-2023



No. OFICIO: IMV/USM/2023
Asunto: El que se indica

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES**

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y atendiendo a la propuesta de prevención 3 y seguridad 2. El dia 02 de Agosto de la anualidad se realizó el arranque de obra de la constitución de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio al y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mejor calidad para las Mujeres.

Sin más por el momento y esperando obtener una respuesta favorable quedo con usted

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO / 15 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VALDERRAMA

Directora del Instituto Mu-

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado 1127,
Zona Centro C.P. 36000
Silao de la Victoria, Gto.
(tel.: (472) 922 41 63)



AYUNTAMIENTO 2021-2026

JUNTA MÉDICA DE TRABAJO
MUJERES SILAOENSES
FOLIO: 1123-
FECHADO: 26 JUE. 2023
ESTADO: GUANAJUATO
2023, 2023. Asunto: "Manejos de Organizaciones como Entidad Federal Live, Síntesis y Desarrollo"



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Adm. Relaciones Municipales 2021-2026

Oficio: DRS/168/2023

Asunto: Grupo de Trabajo.

"Síntesis y Desarrollo"

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SILAOENSES
PRESENTE:

Silvo el presente para enviar un cordial saludo, así mismo por este medio le hago envío de la minuta de trabajo, con el objetivo de atender la propuesta de prevención número 8, con la cual se da cumplimiento a las acciones 1 y 2.

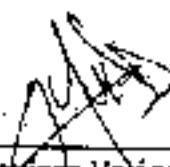
De igual manera, anexo la evidencia fotográfica del mismo.

Si n más por el momento le envío un cordial saludo, agradecléndole su atención
me despido de usted.

Atentamente

Silao de la Victoria, Gto., a 24 de Julio de 2023

"Silao Evoluciona"



Ing. Alma Delisse Velázquez Ríos
Directora "A" de Evaluación y Seguimiento



CCP ARRENDIVO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Municipio Silao de la Victoria, Gto.
Méjico

Mercado Ocampo No. 1
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
(tel: 01 1472) 722 01 10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx evaluacion@silao.gob.mx



Grupo de trabajo sobre la elaboración del diagnóstico en base a la metodología del marco lógico.

MINUTA

Dirección de Evaluación y Seguimiento

S I L V O

H. Ayuntamiento de Obregón, Municipio en atención a la propuesta No. 8 de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género del Estado de Guanajuato.

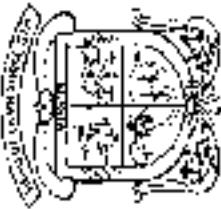
Lugar: Sala de juntas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento.

Fecha: 24 de julio 2023.

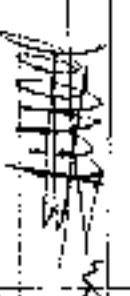
Horas final: 12:10pm.

Elaboró: Aña Gómezclaro Arzola Flores,

No.	Acuerdos	Fechas Compromiso	Responsable de Ejecutarlo
1	Se realizó un grupo de trabajo en conjunto con el Instituto Municipal para las Mujeres, con el objetivo de atender la propuesta número 8 de preventión, correspondiente a la primera acción para la elaboración del diagnóstico sobre las capacidades institucionales, humanas y materiales en materia de femicidios y desapariciones.	24/07/23	Instituto Municipal para las Mujeres Silvianos
2	La Dirección de Evaluación y Seguimiento dará a conocer las conceptualidades de la Metodología del Marco Lógico para la elaboración del dicho Diagnóstico.	24/07/23	Dirección de Evaluación y Seguimiento



SIV

NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Alejandra Domínguez B.	Evaluación y Seguimiento Institucional para la Mejoría Continua	alejandra.dominguez@costarricense.edu	
Doris Alvarado Martínez	Evaluación y Seguimiento Institucional para la Mejoría Continua	doris.alvarado@costarricense.edu	
Doris M. Vargas Pérez	Evaluación y Seguimiento Institucional para la Mejoría Continua	doris.vargas@costarricense.edu	
Ana Condell Araya Tavares	Evaluación y Seguimiento Institucional para la Mejoría Continua	ana.condell@costarricense.edu	



Av. Presidente Benito Juárez 2320-A, 36000



No. OFICIO: IVVUSG677/2023

Asunto: El que se indica

2024, 200 Alcalde de Orizaba; Guanajuato como
Entidad Federativa Libre y Soberana.

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted y teniendo a bien subsanar lo establecido en el Plan de trabajo de la solicitud de declaratoria de la alerta de violencia de género para el Estado de Guanajuato, y a la propuesta de Prevención 9 en su primer indicador: Número de expedientes y en su segunda acción señalada como el Registro de los expedientes en el Banco Estatal de Datos y a su segundo indicador Número de casos asociados a los expedientes en su segunda acción Alimentar el Banco Estatal de Datos por cada institución responsable.

De igual manera en la propuesta de Prevención 9 en su Tercer indicador y Segunda acción: Registrar los servicios brindados para atender los casos en el Banco Estatal de Datos el Instituto Municipal para las mujeres Silaoenses alarga todos los datos conforme al perfil de la usuaria y su agresor, así como los hechos y las atenciones brindadas por parte de Instituto en materia jurídica para su debida atención y seguimiento, expuestos en el siguiente formato:

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #27
Zona Centro C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61



1 AÑO DE GOBIERNO 2021-2024



**Expedientes Registrados en el Banco
Estatatal de Datos 2023**

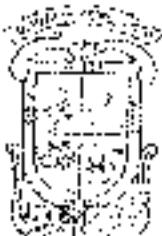
Mes	Número de Expedientes Registrados
Enero	38
Febrero	48
Marzo	57
Abri	23
Mayo	64
Junio	44
Julio	33
Agosto	43
TOTAL	350

Alcaldía de Silao, Gto. de México, 2023
Av. 100, Col. Centro, C.P. 36000, Silao, Gto.



**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILAOENSES**

Santos Degollado #22,
Zona Centro, C.P. 36000,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 41 61



EL AYUNTAMIENTO DE SIALAO



Lo anterior con el objetivo dispuesto en el plan de trabajo con el fin de homologar la información de los Bancos Nacional y Estatal en un plazo de seis meses mediante la inclusión de los datos del Banco Estatal en el BANAVIM. Esto garantizará la capacidad de rastrear los casos a lo largo del tiempo y mejorar la coordinación entre las instituciones involucradas en la atención para además se establecerá un mecanismo confiable para proveer información al BANAVIM de forma periódica y permanente.

ATENTAMENTE
SILA O DE LA VICTORIA, GTO., 15 AGOSTO DE 2023
"SILA O EVOLUCIÓN"

EVANGELINA ANDRADE VALDIVINOS

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SIALAOENSES

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILA OENSES

Balmes Diego Ibarra #27
Zona Centro, C.P. 36100
Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (472) 722 41 61

www.silaodelavictoria.gob.mx

FICHA INFORMATIVA IMMUS
SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE
GÉNERO, ATENDIENDO A LA PROPUESTA DE SEGURIDAD 1:

MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LAS MUJERES GUANAJUATENSES
(IMUG)

Presente

Reciba un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, de acuerdo al Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, y atendiendo a la propuesta de **Seguridad 1:**

"Un diagnóstico estatal y 17 municipales de necesidades de formación para dependencias estatales y municipales en materia de prevención, atención e investigación de la violencia contra las mujeres (feminicidio y desapariciones) por razón de género, con enfoque de derechos humanos, de interculturalidad y de interseccionalidad, elaborado.

Por este motivo el dia 18 de agosto a las 10:00 horas se llevó a cabo una capacitación de parte del personal del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con el Tema. *El derecho a vivir una vida libre de violencia.* que fue impartido para servidoras y servidores públicos con el objetivo de crear una administración más capacitada en temas de la protección de los derechos de las mujeres, perspectiva de género, tipos y ámbitos de violencia que sufren las mujeres.



CARTEL
ESTADÍSTICO
2023



Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo con usted.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO., 18 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses

Formulario de Herramientas de Detección de Necesidades de Capacitación del municipio

De: "EVANGELINA ANDRADE VALLDOVINOS" <institutomujer@silao.gob.mx>

Fecha: vie, 21 jul. 2023 01:49PM

Para: procuradurayuriari@silao.org, juventudepisilao@gmail.com, educacionycultura@silao.gob.mx, contactos@silao.org, desarrolloeconomico@silao.gob.mx, promoción_rural@silao.gob.mx, servicios_publicos@silao.gob.mx, desarrollosocial@silao.gob.mx, proteccióncivil@silao.gob.mx, servicios_medicos@silao.gob.mx, empleoemunicipio@silao.gob.mx, obraspublicas@silao.gob.mx, turismos@silao.gob.mx, sb1968_reyes@gmail.com, egresos@silao.gob.mx, unidad_deportiva@silao.gob.mx, tesoreria@silao.gob.mx, dir_general@japas.gob, desarrollourbano@silao.gob.mx, juliodelper@hotmail.com, comunicacionsocial@silao.gob.mx, atenciónciudadana@silao.gob.mx, oficialiamayor@silao.gob.mx, informaticasilao@gmail.com, secretariaparitaria@silao.gob.mx, fiscalización@silao.gob.mx, implus@silao.gob.mx, secretariujeccutivo@silao.gob.mx, ingresos@silao.gob.mx, unidadtransparencia@silao.gob.mx, secretariajuridica@silao.gob.mx, evaluacion_evaluacion@silao.gob.mx, derechoshumanos@silao.gob.mx, preventionsocial@silao.gob.mx

Silao de la Victoria a 21 de Julio del 2023.

Sirva la presente para hacer llegar el formulario de Herramientas de Detección de Necesidades de Capacitación del Municipio de Silao de la Victoria Guanajuato, que deben de llenar por dependencia las personas de primer contacto en atención a la Ciudadanía, favor de tomar captura del formulario enviado como evidencia, todo esto de manera urgente.

De igual manera contestar a este correo el nombre de las personas que contestaron al formulario y entrarán al programa de capacitación.

Link para el Formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd38LcDEZDMK11C6Sa4eiep9TfgWPAhQyA0FhppZ3HvY8jzA/viewform?usp=sf_link

Favor de confirmar su recibido

ATENTAMENTE

Instituto Municipal para las Mujeres Silaoenses.

L-V 8:00 - 15:30 h

Teléfono: 472 722 4161

Santos Degollada No. 27

Zona Centro, Silao de la Victoria,

Guanajuato.















L. LAVDIF Aplicación 112-021-23-00



No. OFICIO: MMU0007R/2023

Anexo: El que se indica

**MTRA. ANABEL PULIDO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LAS MUJERES
GUANAJUATENSES**

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y atendiendo a la propuesta de prevención 8 y seguridad 2; El dia 02 de Agosto de la anualidad se realizó el arranque de obra de la construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Municipal para las Mujeres Silacenses con el objetivo de incrementar las atenciones en el área de trabajo social, psicológica, jurídica, y de empoderamiento a la mujer pertenecientes al instituto, con la finalidad de la expansión de los servicios y atenciones para las mujeres de nuestro municipio al y poder subsanar lo establecido en el Plan de Trabajo de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género con dichas atenciones de mayor calidad para las Mujeres.

Sin más por el momento y esperando obtener una respuesta favorable quedo con usted.

ATENTAMENTE:
SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 16 AGOSTO DE 2023
"SILAO EVOLUCIONA"

EVANGELINA ANDRADE VARGAS

Directora del Instituto Mu-

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LAS MUJERES
SILACENSES**

Rambla Presidente 27
76100 Centro G.P. Silao
Guanajuato, México
Tel: (362) 772 21 00

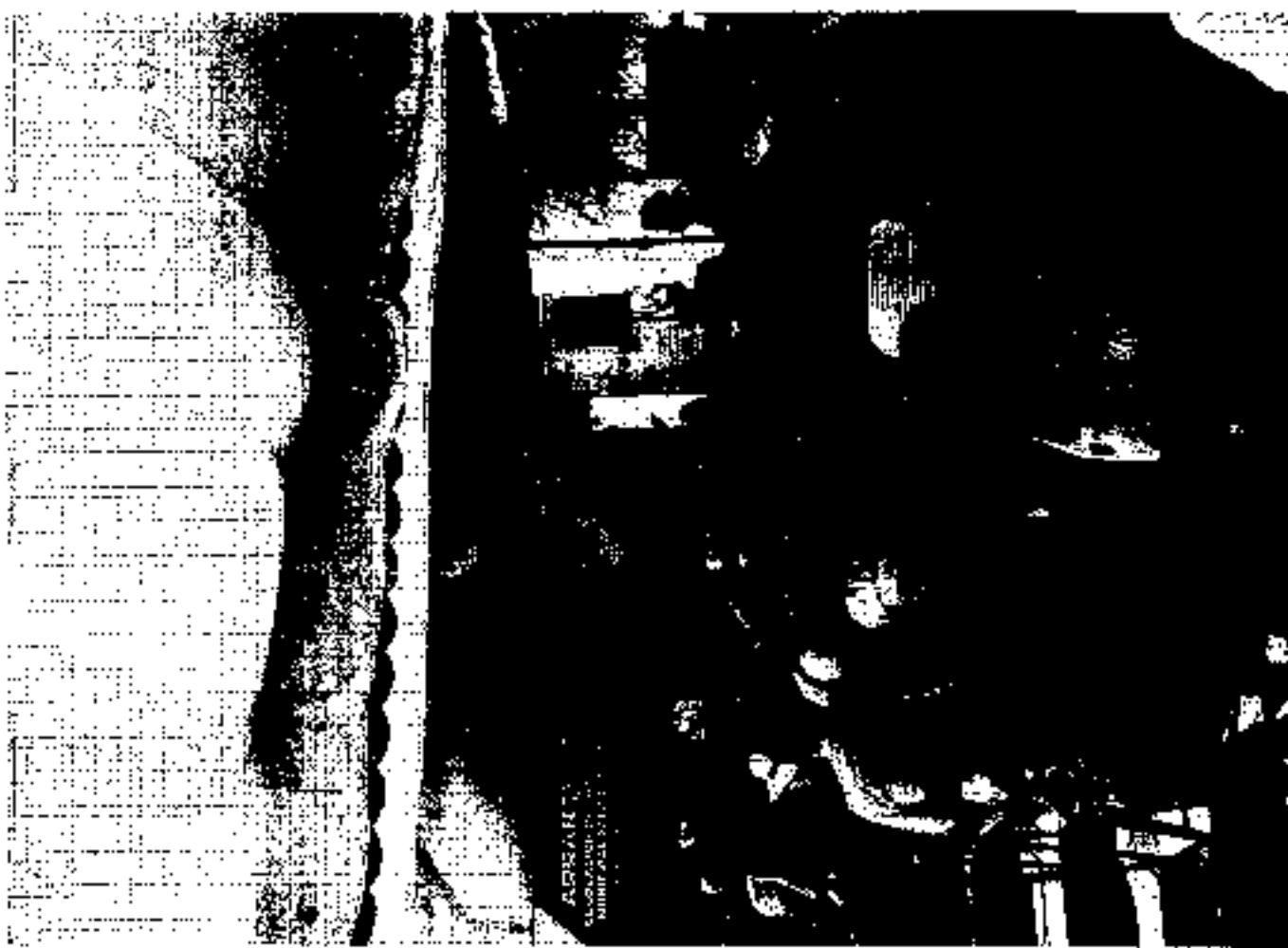
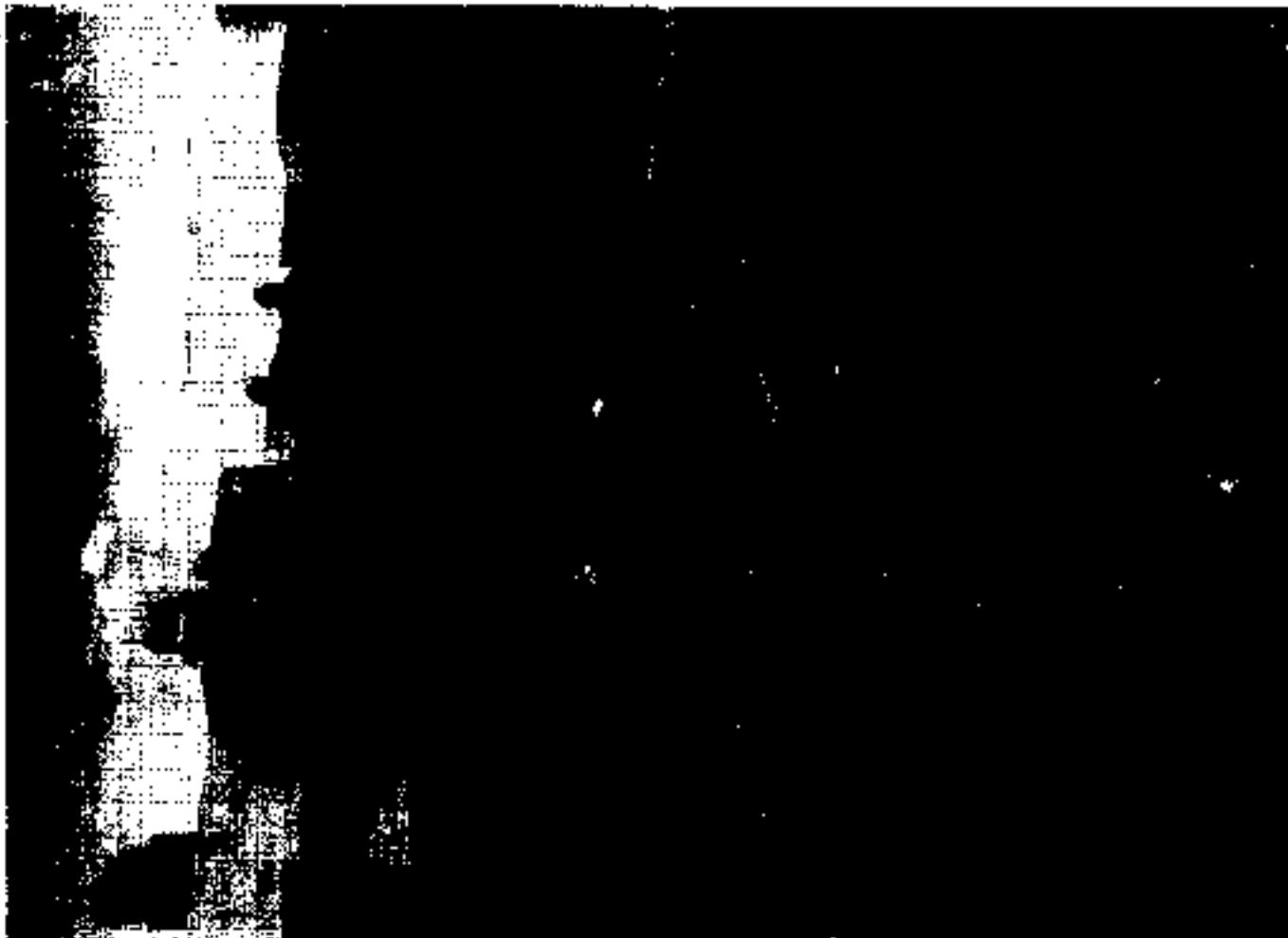
MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

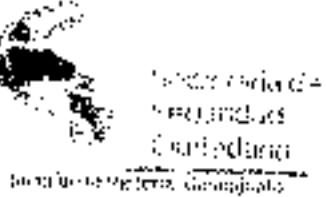
www.silaoodelavictoria.gob.mx

ARRANQUE DE OBRA

COLOCACIÓN DE LA 1^{RA} PIEDRA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LAS MUJERES SIALAOENSES
Sitio de la Victoria, Gto., 7^{mo} agosto de 2023







OFICIO N°. SSG/21482/003

ASUNTO: Consultación

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"
Méjico de la Victoria, Guanajuato a 26 de julio del 2023.

LIC. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un comunicado, a la máxima brevedad y modo de cara, en atención a su oficio SSB/DP/118/2023 mediante el cual solicita su proporcional información en relación a la Calidad de Búsqueda de este Municipio, por lo que me permito enviar a su oficina la siguiente:

1. ¿Cuántas personas la integran?

R: Este integrado por 6 personas.

2. ¿Cuántas mujeres, cuantas hombres?

R: Conformada por 4 hombres y 2 mujeres

3. Datos de las personas que la integran

1. Nombre completo:	C. Sergio Hernández Pons
2. Cargo:	Comisionado de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, Guanajuato
3. Perfil:	Secretario en funciones.
4. Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	hernandez.sergio@seg.gob.mx
6. Número de teléfono:	473 739 02 73

MUJERES EN LUGARES CLAVE

26 JUL. 2023

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO

RECORRIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURO

CON CERTIFICADO



1. Nombre completo:	Amparo Guzmán Juárez
2. Cargo:	Encargado de la Unidad Policial Especializada en la Prevención y Atención de violencia de Género
3. Perfil:	Técnico en Administración
4. Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	amparoguzman@sscyg.gob.mx
6. Número de teléfono:	473 101 0766

1. Nombre completo:	Vicente Machado Vigo
2. Cargo:	Técnico
3. Perfil:	Técnico en Administración
4. Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	vicente.machado@sscyg.gob.mx
6. Número de teléfono:	473 168 0640

1. Nombre completo:	Luis Antonio Andrade Vaca Navarro
2. Cargo:	Aliviar Preverencia Social de la Secretaría y la Delincuencia
3. Perfil:	Investigador en Derechos
4. Área de adscripción:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	luis.andrade@sscyg.gob.mx
6. Número de teléfono:	473 729 7411



1. Nombre completo:	Dr. Francisco Márquez Puiggo
2. Cargo:	Director de Protección Civil
3. Perfil:	Maestro en Emergencias Médicas.
4. Área de autorización:	Sociedad de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	francisco.marquez@ssj.gob.mx
6. Número de teléfono:	522 722 4040

1. Nombre completo:	C. Félix Díaz Gómez
2. Cargo:	Subdirector de Tránsito Municipal
3. Perfil:	LIC. en Año Dirección de Movilidad Superior de Policía.
4. Área de autorización:	Sociedad de Seguridad Ciudadana
5. Correo electrónico:	felix.diaz@ssj.gob.mx
6. Número de teléfono:	222 199 1511

4. Informar cuantas personas integrantes de la célula han recibido capacitación de inclusión por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Al momento de la fecha de la entrevista: Ninguna capacitación.

5. ¿Cuántas personas faltan por resarcir?

Al momento de la fecha de la entrevista: Ninguna.

6. Mencionar continuamente las personas que integran la célula desde su conformación. En caso negativo, especificar ¿Cuáles han sido bajas, y cuántas han sido nuevas incorporaciones?

Al momento de la fecha de la entrevista: Todas las personas integrantes permanecen dentro de la conformación de la misma.



7. Mencionar las herramientas de trabajo con las que cuenta la célula, en caso de no contar con algún tipo, mencionar los motivos y comentar si se viene previsto adquirir alguna(s) o de herramientas, especificar, ¿Cuáles serían?

R: Se tiene como trabajo acompañar el trabajo en casa con visitas escritas o de la gente en persona o imprimir a este en el momento operativo para realizar actividades de cierre, y disponer de todo el equipo de trabajo para integrar su ciclo de trabajo.

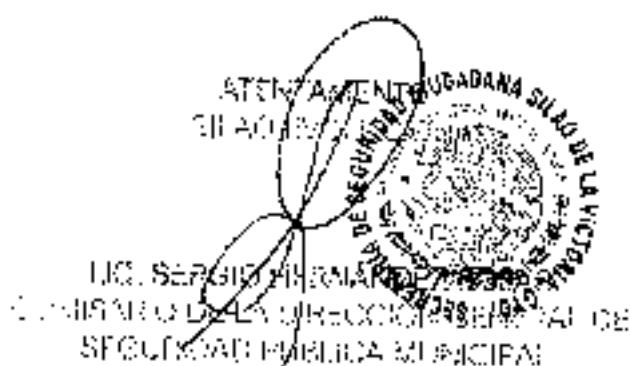
8. ¿Qué retos o desafíos ha enfrentado el municipio en la atención y controlar las obligaciones Municipales?

R: Faltas de recursos materiales y humanos, para conformar la célula con el, para llevar a cabo las actividades en el tipo de manera indicada.

9. ¿Cuáles son las solicitudes y/o Asignamientos que con mayor frecuencia solicitan a la célula de Atención Comunitaria, los familiares y/o miembros de familias de personas desaparecidas.

R: Atención preventiva y de seguimiento a las personas desaparecidas.

Si no responde, la razón de sus sugerencias, la una distinguiendo





H. AYUNTAMIENTO DE SILEAO 2021-2024

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	MUJERES EN GUANAJUATO
TOTAL	8,58
13 JUL 2023	
DETALLE DE INFORME	SISTEMA DE VIGILANCIA
SISTEMA DE INDICADORES	



OFICIO CM/OD/1310/2023
REFERENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
PARA LA PREVENCIÓN, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PRESENTES.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en relación al oficio IMMUS/595/2023 recibido por este Órgano de Control Municipal con fecha 12 doce de Julio del 2023, en donde informa al seguimiento respecto de Declaratoria AVG Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato, en la cual comparte información por medio de Whatsapp y correo electrónico de Indicadores que aplican a esta Contraloría Municipal denominado justicia 4 primer indicador, primera acción y segunda acción, le informo lo siguiente:

1.- Primer indicador, primera acción. - este Órgano de Control no cuenta con antecedentes de quejas denuncias de personas Servidoras Públicas en contra de Mujeres, niñas y adolescentes, víctimas de feminicidio y desaparición del año 2017 al 2022.

2.- Primer Indicador segunda acción. No aplica por lo manifestado en la primera acción.

Sin otro en particular por el momento le reitero mi atenta consideración.

**ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO AL 13 TRECE DE JULIO DEL 2023**

CONTRALOR MUNICIPAL.

LIC. JULIO CESAR MORENO NAVARRO.

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. IMPRESIONTECAR.CDGSYVR

13
13
13
13

Avances en el proceso de implementación municipal de las propuestas de la SAVGM
Lista de consejo de apoyo a la entrega de información

Membres

Cargo

Municipio

Fecha de corte

Eva Rebeca Andrade Valdovinos

Directora

Silvano A. Sotero

16 de Agosto

Propuestas del Grupo de Trabajo de la SAVGM

Tareas pendientes/indicadores

	Realizada (se ha efectuado)	CON evidencias sin evidencias	Evidencias adquiridas:
	No realizada		actas, minutos, fotografías, capturas de pantalla, presentaciones, matrices, etc.
Entregas y demás	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de seguimiento 	18 Agosto del 2013	Actas, informes, fotografías,
	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo y planteamiento de trabajo entre los egresos en lo que se refiere a la elaboración de los posibles cambios y cambios correspondientes a este tema. 	Revisadas 31 de Agosto 2013	Actas, informes, fotografías, análisis críticas
	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento preventivo por parte de autoridades de la localidad, en su momento, de las estrategias en materia de prevención mayor peligro de la localidad. 	10 Agosto	Conferencia Fotografía
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres, actividades, reuniones y alcance de las acciones de trabajo en la localidad. 	10 Agosto	Conferencia Fotografía
Prevención			
Llegaron en su mayoría de	Entrega de la información sobre talleres y alcances para la elaboración	Realizadas	Actas, informes, fotografías
información		31 Agosto	
	<ul style="list-style-type: none"> • Entregados 30 ejemplares de la guía de trabajo de la estrategia en las autoridades 	En proceso	Actas, informes
	<ul style="list-style-type: none"> • Entregadas 312 en autoridades 	En proceso	Actas, informes
	<ul style="list-style-type: none"> • Entregable la información sobre autoridades y estrategias de trabajo, con su respectiva difusión y orientación 	Realizado	Actas, informes
	<ul style="list-style-type: none"> • Entregando a las autoridades y estrategias de trabajo, con su respectiva difusión y orientación 	Al final 2013	Actas, informes
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre autoridades y estrategias de trabajo 	Realizadas	Actas, informes
	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de trabajo en las autoridades 	15 Agosto 2013	Actas, informes
		Realizadas	Actas, informes

3.1. Cuestiones generales de
atención en la ejecución del plan de
prevención

- Límite de la intervención según el disponibilidad de
recursos
- Límite de la ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo
- La ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo
- La ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo
- La ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo

• La ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo

- Acciones para fortalecer las estrategias de protección mediante
intervenciones propuestas
- Acciones para fortalecer las estrategias de protección mediante
intervenciones propuestas

• La ejecución de la estrategia de salud en función del riesgo

- Acciones para fortalecer las estrategias de protección mediante
intervenciones propuestas
- Acciones para fortalecer las estrategias de protección mediante
intervenciones propuestas

Violencia

3.2. Situaciones que requieren
intervención

3.3. Efectos de las intervenciones

3.4. Diferencias entre las
intervenciones

- Desarrollar un cuadro de intervenciones de violencia de diseño
y ejecución verificable
- Las acciones propuestas en las estrategias de salud en función del riesgo
- Una estrategia para ejecutar las estrategias de salud en función del riesgo
- Unas estrategias de salud en función del riesgo

	No solida	Solidaria	No sólida
3.5. Intervenciones	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo	Intervenciones
3.6. Intervenciones	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo	Intervenciones
3.7. Intervenciones	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo	Intervenciones

3.8. Intervenciones complementarias
y de apoyo a las estrategias

3.9. Intervenciones complementarias
y de apoyo a las estrategias

3.10. Programas de formación

3.11. Programas de formación

3.12. Programas de formación

3.13. Programas de formación

- Desarrollar un cuadro de intervenciones de violencia de diseño
y ejecución verificable
- Las acciones propuestas en las estrategias de salud en función del riesgo
- Una estrategia para ejecutar las estrategias de salud en función del riesgo
- Unas estrategias de salud en función del riesgo

	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo	Propuesta de fondo
3.14. Programas de formación	Realizada	Realizada	Realizada	Realizada
3.15. Programas de formación	Realizada	Realizada	Realizada	Realizada
3.16. Programas de formación	Realizada	Realizada	Realizada	Realizada



DASPC 1

Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Silao de la Victoria, Guanajuato

OFICIO No. SSC/2383/2023
ASUNTO: Contestación a Oficio:
IMMUS/0653/2023
Silao de la Victoria, Guanajuato a 16 de Agosto del 2023
2024 ,200 años de Grandeza Guanajuato como Entidad
Federativa Libre y Soberana

C. EVANGELINA ANDRADE VALDOVINO
Directora del Instituto de la Mujer Silaoense

Por este conducto me permito enviar un afectuoso saludo y a su vez hacer entrega de la información solicitada mediante le oficio IMMUS/0653/2023 con relación al Plan de Trabajo emitido por el Gobierno del Estado, con respecto a la Solicitud de Declaratoria de AVG para el Estado de Guanajuato, es como a continuación se detalla:

Cuarta Prevención

Prevención de violencias de mujeres que buscan a familiares desaparecidos

Quinta Prevención

Mecanismos de Órdenes de Protección

Sexta Prevención

Mecanismo para identificar riesgo de feminicida

Séptima Prevención

Fortalecimiento de Unidades de Policía de Genero

Octava Prevención

Diagnóstico de las Capacidades Institucionales para Atención, Investigación y Búsqueda

Novena Prevención

Homologar Banco Estatal y Nacional así como el registro de Información BANAVIM

Primera Seguridad



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Sistema de la Ciudad de Buenos Aires

Programa de Formación, Capacitación, Profesionalización y Certificación permanente en materia de Prevención Atención e Investigación de la Violencia contra las mujeres

Segunda Seguridad

Plan de Expansión de Servicios de Atención Especializada y Una Estrategia para aumentar la cobertura y capacidad de respuesta

Tercera Seguridad

Fortalecimiento de Celulas Municipales de Búsqueda

Indicador	Medios de verificación	Acción
Un diagnóstico elaborado con perspectiva de género e interseccionalidad sobre los diversos riesgos que enfrentan las mujeres que buscan familiares desaparecidos, para establecer identificar medidas preventivas para salvaguardar su integridad, considerando la población objetivo y las órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas, así como los resultados del diagnóstico realizado.	Portafolio de evidencias Diagnóstico elaborado	Se realizar el diagnóstico ya que no se cuenta con uno. Ya que cuando nos damos cuenta de una persona desaparecida es por las redes sociales, se trata de tener la mayor información y localizar a las familias para brindarles el aviso de búsqueda trabajando en coordinación con dependencias municipales. Para la realización de la búsqueda resguardando la integridad física y cuando ya existe una denuncia ante la fiscalía apoyaron para enterperar la investigación.
Un mecanismo que garantice el otorgamiento de órdenes y/u medidas de protección, considerando los resultados de diagnóstico realizado.	Mecanismo diseñado	Se le da el seguimiento por parte de seguridad pública con la información que se tiene



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Sistema de Monitoreo y Evaluación

Plan de la Estrategia Nacional

Indicador	Medios de Verificación	Acciones de Atención
Número de acciones implementadas desde el mecanismo para facilitar el otorgamiento de órdenes de protección, conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas	Informe de evidencias de la implementación de dicho mecanismo.	se trabajará en coordinación Procuraduría Auxiliar para la realización
En Lineamiento para el registro, la emisión, ejecución, y seguimiento de órdenes de protección, conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas publicado en el periódico oficial y difundido Porcentaje de avance en las etapas de publicación de los Lineamientos para el registro, la emisión y seguimiento de órdenes de protección	Documento que contenga Lineamientos para el registro, la emisión, ejecución, y seguimiento de órdenes de protección conforme a los estándares para la protección de derechos de mujeres, adolescentes y niñas.	Se trabaja en coordinación en las dependencias municipales para solicitar red de apoyo o albergue para evitar nuevamente la agresión
Tasa de variación del número de personas del servicio público estatal y municipal designadas como responsables para la atención de órdenes de protección por Institución.	Acta en la que se aprueban o designan las personas responsables	se realizará el acta del personal responsable
Porcentaje de personal responsable de la implementación de las órdenes de protección, así como titulares de las instancias responsables capacitados en el Lineamiento para el registro, la emisión, ejecución y seguimiento a los órdenes de protección	Programa de capacitación con base en los Lineamientos para el registro, la emisión, ejecución y seguimiento a las órdenes de protección.	Se solicitará capacitaciones para el personal para su seguimiento
Ejemplos	Carpeta de evidencias de contenidos, cartas descriptivas, perfiles de personas capacitadoras con formación en los estándares de protección de mujeres adolescentes y niñas para casos de feminicidio y desaparición, lista de asistencia, fotografías.	
Tasa de variación de órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas por instituciones facultadas.	Constancia de capacitación evaluaciones del personal capacitado	
	Informe de tasa de variación de órdenes de protección solicitadas, otorgadas y concluidas por instituciones facultadas	se trabajará en las órdenes de protección solicitadas con las dependencias municipales



D.F. Seguridad Ciudadana



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Sist. de M. Seg. Guanajuato

Registro de órdenes de protección en _____
el Banco Estatal de Datos e _____
Información sobre Casos de Violencia _____
contra las Mujeres. _____

Indicador	Medios de verificación	Acción
Un instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida.	El documento del instrumento homologado de valoración de riesgo de violencia feminicida	No se cuenta _____
Un Lineamiento para la implementación del instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida que considere la necesidad de realizar acompañamiento en los procesos jurídicos y penales, civiles y/o administrativos.	Documento que contenga lineamiento para la implementación del instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida.	No se cuenta _____
Tasa de variación de órdenes de protección solicitadas / otorgadas/ con seguimiento tramitadas con base al instrumento de valoración de riesgo de violencia feminicida adoptada de manera obligatoria por las autoridades estatales y municipales.	Informe de tasa de variación de órdenes de protección solicitadas / otorgadas/ con seguimiento	Las medidas de protección es por parte _____ De la fiscalía no son en específico con Violencia Femenina _____



Bienestar social



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Ministerio de la Defensa Nacional

2010 de la Ciudad Guadalajara

Indicador	Medios de verificación	Acción
Porcentaje de unidades policiales especializadas estatales y municipales fortalecidas en la atención de mujeres, con el incremento de elementos asignados a las existentes, con el fin de garantizar la suficiencia de personal designado.	Informe de las unidades especializadas fortalecidas en la atención de mujeres.	Se incrementó con 5 elementos más en el mes de Junio, siendo un total de 13 elementos.

SECRETARÍA

DE
SEGURIDAD
CITADANA

GE-L

00000000

10



Secretaría de
Seguridad
Ciudadana

Sistema de Atención Guadalajara

Indicador	Medios de verificación	Acción
Un Diagnóstico de las capacidades institucionales numéricas y materiales.	Diagnóstico de las capacidades de infraestructura y recursos humanos con el propósito de diseñar un proyecto de fortalecimiento que garantice la capacidad técnica y operativa de instituciones dedicadas a la atención de femicidio y desaparición de mujeres.	Palta de recurso humano y materiales. Y se trabaja en coordinación con otras Dependencias
Proyecto de intervención con base en los resultados que se obtengan del Diagnóstico.	Un cronograma de actividades. Evidencias de acciones de implementación de las propuestas	Apoyo con cobertura de seguridad para búsqueda en campo